

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se refiere a la historia de la Cooperativa Ixcán Grande, R.L., como el reflejo de la historia de Guatemala en el área rural particularmente, durante la época de la violencia política comprendida en la década de los años ochenta.

Reúne información sobre las generalidades del cooperativismo, los antecedentes en Guatemala, cómo se originó, para qué fue útil, quiénes la conformaron, su infraestructura y funcionamiento, aunque por tratarse de un área alejada de los centros urbanos, y además considerada un área en conflicto, la información es de difícil acceso.

El objetivo de esta tesis, es evidenciar el papel que desempeñó la organización social, en este caso, la Cooperativa Ixcán Grande, dentro de la coyuntura política de la década que comprende la tesis, presentando la vivencia de la comunidad frente a una organización que considera propia.

Se cuenta con información dispersa de algunas instituciones que han estado presentes en el área y la información oficial de los organismos del estado encargados de este tipo de organizaciones, esta tesis pretende reunir la información dispersa para hacerla útil.

El método utilizado es la investigación científica, basada en las técnicas de la observación participante; en mi trabajo de campo en las comunidades, en los muchos días de convivencia en las aldeas, en la participación directa en las reuniones y asambleas, en las entrevistas a la gente común, autoridades civiles, alcaldes y directivos de distintas organizaciones. En las conversaciones sostenidas durante las caminatas, a través de largos senderos entre un pueblo y otro, o durante las noches en los ranchos, donde colgados de una hamaca sobre las trincheras se recuerda aquellas otras de terror vividas por la guerra. Toda la experiencia de campo reunida en un diario que no debe olvidarse y que debe heredarse a las generaciones que no estuvieron ahí.

Se tomó en cuenta las fuentes preliminares de información, bibliografía y materiales relacionados al tema.

El trabajo se refiere en su primera parte a la conceptualización sobre la temática y la ubicación de ésta, desde el punto de vista teórico; y en su segunda etapa a la descripción de la Cooperativa dentro de su contexto geográfico y social. Para finalmente pretender llegar a una conclusión que responda al cuestionamiento sobre su funcionabilidad como organización social.

1. BASAMENTO TEÓRICO

1.1. CONCEPTUALIZACIÓN

1.1 .1 NOCIÓN

1.1.1.1. COOPERATIVA: Es una entidad en la que un grupo de personas afines, se asocian voluntariamente aunando sus esfuerzos dentro de una organización con el objeto de alcanzar un interés colectivo, que los beneficie como individuos y por lo tanto al grupo y a la sociedad.

El ejercicio cooperativo constituye un proceso de formación en el cual el socio reconoce sus derechos y obligaciones como ciudadano, capacitándolo para asumir responsabilidades que a la postre servirán de base para el comportamiento como parte integrante de la comunidad. Puede suponerse, que la organización cooperativa es la fórmula ideal para propiciar el desarrollo integral de comunidades que no sólo tengan el deseo de convivir, sino que sientan el verdadero espíritu de solidaridad hacia sus semejantes.

La conformación cooperativa está basada en los aspectos sociales que son los que mantienen la unidad dentro del grupo de asociados y los aspectos económicos que constituyen el objetivo por el cual el grupo persevera.

La definición y función social de la cooperativa, es la de promover el desarrollo integral de las comunidades.

El enfoque de los economistas sobre cooperativismo (cooperativas de consumo) es claro, éstas están en estricta correspondencia con un sindicalismo embrionario, puesto que el sindicato está constituido por un grupo de trabajadores que se asocia para la defensa de sus más elementales intereses económicos, antes que para su abastecimiento de comestibles. Es decir, "el cooperativismo es típicamente una de las creaciones de la economía capitalista, aunque en la generalidad de los casos aparezca inspirado en una orientación socialista o, más exactamente, prepare los elementos de una socialización." "... las cooperativas son amplios campos de experiencia muy interesantes y que nos enseñan cuáles son los servicios de aprovisionamiento que es posible socializar con provecho y cómo puede ser operada ésta socialización".¹ Mariátegui² agrega, "Las comunidades indígenas reúnen la mayor cantidad posible de aptitudes morales y materiales para transformarse en cooperativas de producción y de consumo... las tradiciones comunitarias ofrecen los elementos de un cooperativismo integral".

Para Orlando Fals Borda³ las cooperativas son proclamadas como instrumentos necesarios de la "revolución pacífica" que en la actualidad es oficialmente considerada como esencial para evitar la alternativa de una revolución "violenta y destructiva". Los cambios provocados por las cooperativas deben mantenerse dentro de ciertos límites y satisfacer algunas necesidades primarias, sin desembocar en transformaciones estructurales de largo alcance.

1.1.1.2. ORIGEN DEL CONCEPTO COOPERATIVO:

¹ Documentos de Perú. El Porvenir de las Cooperativas. José Carlos Mariátegui Reproducido en Amauta No.13, año III marzo de 1928.Fotocopia sección La Vida Económica, pp.38 y 39 con el título Cooperativas.

² ídem.

³ en Formación y Deformación de la Política Cooperativista en la América Latina. Política Cooperativista Empleo de los Recursos. Pág. 61 Situación Agraria en América Latina (Selección de Textos) Cuaderno No. 3 Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía Area de Ciencias. Subárea de Filosofía y Ciencias Sociales 1984.

El cooperativismo moderno parte de los principios enunciados por la primera cooperativa fundada a mediados del siglo XIX, en Inglaterra: Rochdale, cuya doctrina en general se refiere a: gestión democrática, adhesión libre, compra y venta al contado, interés limitado del capital, retorno de beneficios y educación.

Robert Owen, famoso filántropo había declarado la guerra al principio del lucro. Según su opinión, los miembros de una cooperativa deberían estar animados por un nuevo espíritu de servicio, por el "ideal moral" de lograr que la organización de una comunidad dependiera, no de los empresarios que buscan el lucro, sino de la organización del trabajo con la debida preocupación por el bienestar de los trabajadores y su clase social.⁴

En 1910, se dividió el movimiento (Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional en Hamburgo y Congreso de la Internacional Socialista en Copenhague), desde entonces ya no pudo considerarse al movimiento cooperativista como perteneciente ideológicamente al socialismo del que había nacido, y la idea de la "cooperación" dejó de ser la antítesis de la "competencia". En vez de ello, las sociedades cooperativas se consideraron como una fórmula progresiva hacia el desarrollo, adaptada a los lineamientos del liberalismo económico imperantes.

Posteriormente, la Alianza Cooperativa Internacional en su Congreso en Londres en 1934, y en Viena en 1966, aprobó un informe sobre los principios cooperativos que deben ser considerados como el auténtico contenido de la doctrina de la cooperación.

"A Robert Owen (1771-1858) se le considera como el Padre de la Cooperación en Inglaterra, así como de la cooperación moderna en general. Su carácter de empresario industrial le permitió darse cuenta de la miseria del obrero..."Owen sentó

⁴ Robert Owen, A new view of society o Essays on the formation of human character, Londres, R. and A. Taylor, 1818, pp.10, 87-88. en Política Cooperativista Orlando Fals Borda Cuaderno No.3 USAC 1984.Pág.66.

la idea de una organización cooperativa sobre bases internacionales, pretendía llegar al socialismo por vía cooperativa.⁵

América Latina no recibió el ideal original del cooperativismo moderno, sino un modelo adulterado por la experiencia capitalista. Esto no significa que las transformaciones sociales no puedan promoverse por medio de las cooperativas, tal como existen en la actualidad. Las cooperativas son aceptadas debido precisamente a sus logros y porque satisfacen una necesidad, esa aceptación está condicionada a que las innovaciones se conserven dentro de límites seguros y no sea una amenaza para los sistemas prevalecientes o los intereses creados.

Fals Borda,⁶ considera el cooperativismo como una estrategia del sistema destinada a preservar los aspectos relevantes del status quo.

1.1.2. PRINCIPIOS COOPERATIVOS

- Procurar el mejoramiento social y económico de sus miembros.
- Aportación indefinida y de capital variable, formado por aportaciones nominativas de igual valor, transferibles sólo entre sus asociados.
- Funcionar conforme a los principios de libre adhesión, retiro voluntario, interés limitado al capital, neutralidad política y religiosa e igualdad de derechos y obligaciones de todos sus miembros.
- Conceder a cada asociado un solo voto, sin importar el número de sus aportaciones que posea.
- Distribuir las pérdidas y excedentes, en proporción a la participación de cada asociado.
- Establecer un fondo de reserva irrepartible entre los socios.
- Fomentar la educación e integración cooperativa.

⁵ El Cooperativismo en Guatemala ¿un instrumento de desarrollo? Sergio Rolando Ruano Andrade, Tesis presentada por el autor previo a obtener el grado de Licenciado en Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, 1977. Págs.6 y 7.

1.1.3. CARACTERISTICAS

- Adhesión voluntaria: La adhesión del individuo debe de ser libre y voluntaria, La persona se adhiere a la cooperativa por convicción y no por coacción política, social o religiosa.
- Control democrático: Cada miembro tiene derecho únicamente a un voto, prevalece la soberanía en la Asamblea general.
- Distribución de los excedentes sociales, en proporción a las operaciones realizadas con la cooperativa.
- Limitación del interés del capital. En la doctrina cooperativa el capital es un simple instrumento de trabajo, al que se remunera con un módico interés, generalmente por debajo de la tasa corriente del mercado.
- Neutralidad política y religiosa: Es neutral en el sentido de que no hace ninguna discriminación ni por razones políticas o religiosas.
- Ventas al contado: Principio adoptado por razones de orden económico y de orden moral.
- Formato de la educación: Busca la formación social, intelectual y técnica del asociado.

1.1.3.1. CLASIFICACION DE LAS COOPERATIVAS

Las cooperativas pueden ser de acuerdo a la actividad económica a la que se dedican, de:

- Consumo
- Producción
- Ahorro y Crédito
- Mercadeo
- Vivienda
- Escolares

⁶ Op. Cit. Pág. 68.

- Energía Eléctrica
- Seguros
- Transporte
- Agrícolas
- Otras diversas

1.1.3.2. MARCO LEGAL

A partir de 1959 es el Ministerio de Agricultura quien tiene a su cargo a las cooperativas agrícolas y pecuarias mientras todas las demás estaban a cargo de la Superintendencia de Bancos.

En 1967 el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), debía establecer cooperativas de colonos y trabajadores permanentes en las fincas nacionales bajo su jurisdicción. En 1977, se creó la Coordinadora Nacional de Cooperativas (CONACO). Esto facilitó la integración de las cooperativas que lograron préstamos a las federaciones y un acercamiento con el gobierno.

El movimiento cooperativo de Guatemala fue tomado en cuenta en la integración del Comité Nacional de Reconstrucción con motivo del terremoto del 4 de febrero de 1976.

El Consejo Nacional de Federaciones Cooperativas e Instituciones de desarrollo funcionó hasta que las federaciones cooperativas decidieron separarse y fundar la Asociación Nacional de Federaciones Cooperativas (ANFECOOP), para luego cambiarse por Confederación Nacional de Federaciones Cooperativas (CONFECOOP), a partir del 19 de mayo de 1977.

El 22 de diciembre de 1976, se promulgó el Decreto Legislativo 82-78 Ley General de Cooperativas que da origen al actual Instituto Nacional de Cooperativas

(INACOP) y la Inspección General de Cooperativas (INGECOOP), fusionándose el 23 de agosto de 1982 conforme el Decreto Legislativo 68-82.

La Constitución de la República vigente a partir del 14 de enero de 1986, en su artículo 142, numeral 5, expresa: Fomentar y proteger la creación y financiamiento de cooperativas y proporcionar la ayuda técnica y financiera necesaria y en su artículo 40 la protección a las tierras y las cooperativas indígenas.

Otras leyes que favorecen el cooperativismo son:

Decreto Ley 383 Ley del Banco de los Trabajadores: contempla la concesión de préstamos especiales a las cooperativas para fortalecerlas.

Decreto 19-69, Ley del Café, establece la representación cooperativa ante la Asociación Nacional del Café.

La Asamblea Nacional constituyente, aprobó en la nueva Constitución de la República, con vigencia a partir del 14 de enero de 1986, lo siguiente: Artículo 40. Protección a las Tierras y las Cooperativas indígenas: La tierra de las cooperativas, de comunidades indígenas o cualesquiera otras formas de tenencia comunal o colectiva de propiedad agraria, así como el patrimonio familiar y vivienda popular, gozarán de protección especial del Estado, asistencia crediticia y técnica preferencia que garantice su posesión y desarrollo, a fin de asegurar a todos los habitantes una mejor calidad de vida.

1.2. PLANTEAMIENTO

Las cooperativas surgen en respuesta a diversas causas:

Como una necesidad intrínseca de la comunidad.

Si el concepto del hombre respecto a su sociedad es la comunidad, la organización que funcione será comunitaria y todos sus miembros actuarán en función de la colectividad, existiendo así agrupaciones cuyos fines y métodos se basen de igual forma, la organización social surgirá, se reproducirá y evolucionará.

La cosmovisión del campesino indígena de Guatemala ha sido violada y por ende sus frutos no puede reconocerlos como auténticos. No existe organización social comunitaria auténtica, a excepción de aquellas donde aún persistieran las condiciones originales de colectividad (tierra y cosmovisión colectiva).

Por una motivación externa.

- Como instrumentos institucionales para consecución de muchos fines.
- Migraciones para el repoblamiento.
- Acceso a los recursos que de otra forma no podrían obtener.
- Ejecución de obras de infraestructura o metas cualesquiera comunitaria.

La conformación de las cooperativas y su existencia no altera ni modifica la autenticidad de la raza indígena quien interactúa en la organización social para beneficiarse de ella sin menoscabar la identidad cultural. El cooperativismo a semejanza de algunas otras organizaciones sociales son instrumentos de servicio comunitario que en determinado momento pueden cumplir sus funciones de cohesión social, tal el caso de la Cooperativa de Ixcán.

El indígena ha demostrado con su inalterable presencia y existencia que por sí mismo ha superado todas las circunstancias y todos los tiempos. La Cooperativa Ixcán

Grande, ha sido la única opción de organización social disponible para los campesinos del área de Ixcán, principalmente entre los años 1960 a 1980.

2. ANALISIS DE CASO O DE LA REALIDAD

2.1. ANTECEDENTES

Guatemala es un país con enorme diversidad cultural, 11 millones de habitantes ubicados en 233 municipios, hablantes de 23 idiomas indígenas agrupados en 4 géneros lingüísticos prehispánicos. Definidos por una identidad cultural propia y arraigada cuyos valores están fundamentados en la religión cosmogónica mayence, la tierra, la naturaleza y los astros; la tierra concebida como riqueza. Para el campesino guatemalteco la riqueza está en el que más cosecha, el que no tiene necesidad de comprar maíz, ése es rico.

En Guatemala, la producción agrícola actual depende de la relación minifundio-latifundio. Los agricultores minifundistas están confinados a la tierra con menor productividad y extensión. Las unidades pequeñas y medianas, ocupan extensiones inferiores de 35 hectáreas con el más bajo potencial agrícola. "Hacen uso de limitados recursos productivos, tienen acceso restringido al crédito y su tecnología es anticuada"... Ello hace que no puedan generar excedentes suficientes para cubrir las necesidades del mercado interno, manteniéndose el estado de extrema pobreza y subempleo.⁷

Las antiguas civilizaciones mayas se basaban en un estilo de vida comunitario o corporativo y en una visión profundamente religiosa o mística de la vida más allá de lo material, manifestada en la disciplina del grupo comunal.

⁷ En 1982, "estas unidades producían entre el 68% y el 96% de los granos básicos en tan sólo el 9% de la tierra utilizada para la agricultura. En contraposición, las fincas dedicadas a la producción para la exportación poseen el 84% de la tierra con mayor potencial, lo que les permite alcanzar elevados excedentes que obtienen fundamentalmente de su participación en el mercado externo. Los productos tradicionales de exportación, son el café, algodón, banano y azúcar. En: Caracterización de la Estructura Agraria en Guatemala. De Alfonso Batres Valladares. Colección Textos Económicos No. 7. Depto. Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala. Julio 1983.

El mundo indígena otorga a la propiedad de la tierra un valor no material, y ésta significa arraigo. El indígena trabaja la tierra: deja de ser indio cultural y psicológicamente- cuando se separa de ella. El trabajo de la tierra está íntimamente ligado a la organización social del grupo (linaje o tribu), y a la organización y las creencias religiosas. El indígena necesita la tierra porque sin ella, pierde su identidad social y étnica. No importa que esta tierra sea propiedad comunal, ejidal o individual. En todo caso, será propiedad pero no-mercancía. Es un medio de producción, pero no es un capital. Es fuente de ingresos, pero no de renta.

“Para el indígena, tradicionalmente la tierra no es un valor de cambio. La tierra debe ser trabajada y el indígena sólo se realiza a sí mismo trabajándola (aún cuando sea en la propiedad de algún otro, como jornalero, aparcerero o arrendatario)”⁸

En Guatemala, con la abolición de las tierras comunales o ejidales, se quiebran las estructuras de organización comunitaria y esto como un antecedente fundamental para toda la organización social posterior a 1871.⁹

Al terminarse la tenencia de la tierra comunitaria y comunal en Guatemala, es decir las tierras propiedad de las aldeas, caseríos, cofradías indígenas y gobiernos municipales y simultáneamente favorecerse a la propiedad privada se desfavorece la vida comunitaria, su integración desde el punto de vista social y su homogeneidad desde el punto de vista étnico.

Consecuentemente al eliminarse la propiedad comunal, las organizaciones sociales derivadas de ellas también perdieron su validez, toda vez que éstas perdieron poder económico, por ejemplo las asociaciones sociales locales, los fondos o cajas de comunidad y las cofradías y hermandades religiosas indígenas y los gobiernos locales- ayuntamientos, que posteriormente perdieron su poder político. Este, al no poder satisfacer las necesidades se debilitó y finalmente desaparecieron.

⁸ Rodolfo Stavenhagen, Clases, Colonialismo y Aculturación. Guatemala, Ed. José de Pineda Ibarra, Págs. 27-28

⁹ Reforma liberal que impulsó el desarrollo del café, sustituto del añil y la cochinilla, propició la supresión de tierras comunales y la distribución de vastas extensiones de tierra entre una clase media, dando origen a una pujante clase agro-exportadora en Guatemala, Episcopado Guatemalteco (1988: 1.2.4) Ídem. Pág.19

La organización social comunitaria en Guatemala, pudo desarrollarse antes de 1871, en las zonas donde los españoles no se asentaron y la población indígena pudo organizar su vida con cierta tranquilidad, en las épocas en que la mano indígena no era requerida y durante la época de auge de la cochinilla, en la cual no se requería de grandes contingentes de mano de obra como lo requeriría el añil y posteriormente el café.¹⁰

Como organizaciones sociales, las cooperativas se constituyen en instrumentos sujetos a manipulación económica, social y política, por lo que su creación, organización, existencia y evolución también está determinada por éstas influencias, tal como lo comprueba la historia del cooperativismo en Guatemala, en los años sesenta y la Política de Alianza para el Progreso impulsada por los Estados Unidos de América.¹¹

La Alianza para el Progreso fue un frustrado proyecto de los años 60 impulsada por el Presidente John F. Kennedy (1961-1963) quien propuso un plan de acción común continental para el desarrollo, de recuperación para Latinoamérica. La alianza fue aprobada y suscrita por todos los estados americanos, excepto Cuba.¹² La Alianza logró la creación de escuelas y centros de salud en barrios pobres de ciudades y campos, también la construcción de carreteras. Guatemala canalizó fuertes financiamientos para las cooperativas a través de su Agencia Internacional para el Desarrollo AID.

2.2. Origen e Historia

El cooperativismo de Guatemala, se inició en las zonas rurales, con sectores indígenas y ladinos de escasos recursos, fundamentalmente campesinos, pequeños propietarios o

¹⁰ Varios autores describen el fortalecimiento de la organización e identidad cultural indígena. En Miguel Von Hoegen, Op.Cit. Pág.99.

¹¹ Vargas Nishtal, Néstor Fernando. Análisis del Cooperativismo Agrícola de Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Agronomía. Tesis de Graduación previo a conferírsele el título de Ingeniero Agrónomo. Sept. 1979

¹² El proyecto contemplaba la alianza de gobiernos libres y que la libertad política fuese acompañada de cambios estructurales: reforma agraria, reforma fiscal para redistribuir equitativamente la renta y otras medidas para solucionar las necesidades básicas de “techo, trabajo, salud, y escuela”. Estados Unidos aportaría 20 mil millones de dólares en veinte años y las naciones que se adhirieran a la Alianza darían 80 mil millones en el mismo plazo.

arrendatarios, para 1986, El Instituto Nacional de Cooperativas, tenía registradas 446 cooperativas agrícolas y comprendían 49,604 asociados.¹³

El poblamiento del área Ixcán, es resultado de la aplicación del decreto 559 promulgado a principios de 1956, el cual pretendía solventar los problemas agrarios de Guatemala, establecía Zonas de Desarrollo Agrario en áreas que no fueran conflictivas; para ello creó un Departamento de Colonización y Desarrollo Agrícola, que era responsable de distribuir tierras, construir caminos, introducir agua potable, construir escuelas y viviendas y otros varios servicios.

Esta política no tuvo impacto sobre los patrones de distribución de tierras, su enfoque de conceder pequeñas parcelas dio por resultado una perpetuación de la agricultura de subsistencia entre los beneficiarios.¹⁴

La Secretaría General del Consejo de Planificación Económica dice: "...durante casi 20 años sólo 12,800 familias recibieron parcelas o derecho sobre ellas, equivalentes a 15.6 hectáreas (modalidad de patrimonio familiar mixto) y 23.1 hectáreas (fincas cooperativas). En otras palabras la política seguida por el INTA, (Instituto de Transformación Agraria), ha sido en términos generales, la de adjudicar minifundios o fincas subfamiliares.¹⁵

"En 1966 el Ixcán era una selva deshabitada. Ese año bajaron los primeros colonizadores con el Padre Eduardo Doheny, sacerdote Maryknoll, a tomar posesión de esos terrenos dentro de un proyecto de la iglesia católica en combinación con el INTA, de compra de tierras privadas y adjudicación de tierras nacionales. Se establecieron a orillas del río Ixcán y comenzaron a descombrar la montaña para sembrar, luchando contra el calor, las lluvias intensas (6 meses al año), la vegetación impenetrable, las serpientes, los zancudos, los

¹³ Fuente: Sección de Evaluación y Estadística del INACOP, citado en El movimiento Cooperativo en Guatemala, José Miguel Gaitán Álvarez, abril de 1986, Pág.11.

¹⁴ AID-Washington and Development Associates, Land and labor in Guatemala: an assessment. Pág. 48 El estudio fue entregado al Gobierno guatemalteco en octubre 1982. Citado en La Cuestión agraria, cuestión clave de la crisis social en Guatemala. Alfredo Guerra Borges, Pág. 43. Revista Perspectiva No.4, agosto.1984.USAC.

lodazales, la ausencia de caminos, la lejanía de los centros de comercio, la soledad y el aislamiento. Fueron pioneros, sedientos de tierras, que estaban cansados de vender su fuerza de trabajo en las fincas de café, caña y algodón de la costa y bocacosta. Campesinos indígenas sobre todo mames, q'anjob'ales, jakaltetos y chujes que junto con algunos ladinos, se establecieron en parcelas de 400 cuerdas (25 manzanas ó 17.5 has.) y experimentaron la fertilidad de las tierras como un don maravilloso."¹⁶

2.1.1. Ubicación geográfica y generalidades.

Población¹⁷

Guatemala es un país con enorme diversidad cultural, 11 millones de habitantes ubicados en 233 municipios, hablantes de 23 idiomas indígenas agrupados en 4 géneros lingüísticos prehispánicos. Definidos por una identidad cultural propia y arraigada cuyos valores están fundamentados en la religión cosmogónica mayence, la tierra, la naturaleza y los astros; la tierra concebida como riqueza. Para el campesino guatemalteco la riqueza está en el que más cosecha, el que no tiene necesidad de comprar maíz, ése es rico.

En 1980 la distribución de la población en el territorio nacional presenta un patrón de asentamiento humano dual. Por un lado, alta concentración de población en dos regiones: La Región VI (Sur-Occidente) contiene el 25.4% con una densidad de 170 hab./km². Y la Región I (Metropolitana), en la cual habita el 21.3% de la población nacional, con una densidad de 822 Hab./Km². Por otro lado, un patrón de asentamiento predominantemente disperso de características rurales donde la Región VII (Nor. Occidente) presenta el más alto grado de ruralismo con el 87.3% de

¹⁵ Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, Diagnóstico del sector agrícola 1950-77.. Guatemala, 1977, pp. 107-110 (en mimeógrafo) citado en Alfredo Guerra Borges, op.cit. Pág. 44.

¹⁶ en Masacres de la Selva Ixcán, Guatemala (1975-1982) Ricardo Falla. Editorial Universitaria Colección 500 años Vol.No.1 Universidad de San Carlos de Guatemala 253 Pág.

¹⁷ Anexo Mapa Regionalización Operativa Nacional de Inacop.

la población localizada en espacios rurales y con una densidad de sólo 70 Hab./Km.2 Asimismo la Región II (Norte) con un ruralismo del 84.6% y una densidad de 56 Hab./km2 representando uno de los patrones de asentamientos más dispersos en el país. Ambas regiones poseen el porcentaje más alto de población indígena superior al 80% del total regional.

Los datos más recientes (1989)¹⁸ indican que "el 75% de la población vive en pobreza y el 58% en extrema pobreza," estos índices son más altos en las áreas rurales, afectando al 86% del área rural y el 57% del área urbana, los índices más altos de pobreza se registran en la región norte y Noroccidente donde la extrema pobreza alcanza el 83% y 88% respectivamente, seguidos por las regiones suroccidental y suroriental, la pobreza afecta mayormente a población indígena, de ésta el 81% viven en extrema pobreza y el 93% en pobreza."

Departamento El Quiché

IXCAN en 1990, según informe oficial de CIREFCA:

Kaibil Balam 1,035 habitantes comprendidos así:

575 población local

260 repatriados

200 desplazados

228 habitantes potenciales a repatriarse

Mayaland

1,300 habitantes, así:

650 población local

534 repatriados

116 desplazados

1900 habitantes potenciales a retornar

¹⁸ En documento interno (Working Document) de la solicitud de Proyecto del Gobierno de Guatemala dirigido a la cooperación Internacional. Título del Proyecto: Trabajadores Agrícolas Emigrantes Temporales,

Xalbal 1,302 habitantes:
651 población local
141 repatriados
510 desplazados
900 habitantes potenciales a repatriarse

Veracruz 584 habitantes, comprendidos así:
292 población local
292 población repatriada

Resurrección 216 habitantes
108 población local
108 población repatriada
2,650 potenciales a repatriarse

La población local puede en algunos casos comprender a la población desplazada en virtud de que todos sus habitantes pudieron haberse trasladado de su comunidad original a otras áreas dentro y fuera de Guatemala.¹⁹

IXCAN 1997, según informe oficial de CEAR:

Departamento de El Quiché:
2,358 familias retornadas y repatriadas
10,752 personas que equivalen al
29.41% de repatriados del total de la República.²⁰

Febrero de 1995, Solicitante Ministerio de Trabajo y Previsión Social MTPS – Organismo de Cooperación Técnica y Financiera: Organización Internacional para las Migraciones OIM. File:/WP/Migra2. Pág. 3.

¹⁹ Anexo III Informe de CIREFCA. Primera Reunión de Seguimiento, Nueva York, Junio 1990.

²⁰ Pág. 9 Informe oficial Memoria de Labores 1997 CEAR.

La Cooperativa Ixcán Grande, comprende asociados de las comunidades de Centro 1, Ixcán Chiquito, Mayaland, Centro 2, 3, 4, Zunil, Centro A-6, Centro Paraíso, Centro B-8, La Resurrección, Cuarto Pueblo, Los Angeles, Mónaco, Pueblo Nuevo, Centro Santo Domingo. Algunas de estas comunidades están desaparecidas por la guerra y otras han resurgido en distinto lugar después del repoblamiento.

La Asociación de Cooperativas Ixcán Grande comprendió: Mayaland, La Unión, Los Angeles, La Resurrección, Xalbal, Selva Reina, Santa María Dolores, Tierra Quetzal, Alianza, Nazareth, Mónaco, formada en 1977, Flor Todosantera, ubicada en Chajul, El Quiché, fundada hasta 1981, entre otras.

En la década de los ochenta la Cooperativa Ixcán, estaba básicamente conformada por las cooperativas agrícolas siguientes: Mayaland, Xalbal, Nueva Resurrección o Santa Cruz Pueblo Nuevo, Los Angeles y Cuarto Pueblo, éstas organizadas entre los años 1974-1978. Se conformaron con habitantes originarios de los municipios del altiplano del Departamento de Huehuetenango, en su orden de importancia numérica así: Todos Santos Cuchumatán, Santa Eulalia, San Sebastián Coatán, San Miguel Acatán, Barillas y Chiantla, indígenas casi en su totalidad.

Según los registros de INACOP, en el área existieron otras cooperativas: Alianza 2, Nazareth, Confederación Campesina, Tierra Nueva Norte (Polígono 14. Zona Reina, R.L. ubicada en Uspantán, El Quiché, Reina de Ixcán, R.L., en Centro Dolores Ixcán, El Quiché.

Municipio de Ixcán, Playa Grande:

Municipio del Departamento de El Quiché, dista de la ciudad capital de Guatemala, a 375 Km, 215 de los cuales se recorren por camino asfaltado y 160 Km por camino de terracería. Actualmente se transita sin dificultad pero en las décadas anteriores el área Ixcán, generalmente quedaba incomunicada del resto del país, ya que sus caminos de acceso eran inaccesibles por las lluvias que destruían la carretera y los vehículos pesados obstruían el paso. Se caracteriza la zona por ser una región selvática, de alta precipitación pluvial, con

ríos importantes especialmente durante la época de invierno, rica en producción de maderas preciosas, flora y fauna.

Por su ubicación geográfica, la mayoría de las comunidades del Ixcán, quedan prácticamente incomunicadas y aisladas durante la época lluviosa por el gran caudal de los ríos que nacen en el altiplano guatemalteco.

Según el Diccionario Geográfico de Guatemala ²¹ el Departamento de El Quiché, sólo registraba 18 municipios dentro de los cuales no figuraba Ixcán, por lo menos hasta 1980. Ixcán pertenecía a la jurisdicción del Departamento de Huehuetenango. "Ixcán, caserío del Departamento de Huehuetenango, depende de la jurisdicción de Santa Eulalia. Los terrenos situados en una planicie a las orillas de un río caudaloso, son muy extensos y producen café, cacao y frutas de todas clases; su extensión es de 40 caballerías pero los propietarios no residen en el fundo por razón del clima que es muy caliente y de la cantidad de insectos y animales feroces que se encuentran en estos lugares"²² Los ríos San Ramón e Ixcán, originan el río Lacantún. La finca San Luis Ixcán, figura como jurisdicción del municipio de Chajul, Quiché.

Santiago Ixcán, Santo Tomás Ixcán, figuran como caseríos del Municipio de Uspantán Quiché. Ixcán Grande, es caserío de la Aldea Jolomtaj, municipio de Barillas Huehuetenango.

Se fueron organizando primero por centros, constando cada centro de unas 24 parcelas, y luego los centros se organizaron en cooperativas, Mayalán, junto al río Ixcán, fue la primera cooperativa. Xalbal, al extremo este, junto al río de ese nombre, fue la segunda cooperativa. Poco a poco se fue llenando la selva de gente, se organizaban más centros y más cooperativas, hasta llegar a ser éstas cinco.

²¹ Diccionario Geográfico Tomo III Compilación Crítica, Tipografía Nacional Francis Gall. Guatemala 1980. Pág.43 Mapa Pág.44.

²² Ídem, Tomo III Pág.331.

Los parcelistas no vivían en poblados sino que cada familia vivía en su parcela, por lo tanto bastante distante aislados unos de otros. Esta ubicación favoreció la violencia, ya que los pobladores no se enteraban de nada si pasaba algo con sus vecinos. También este aislamiento dificultaba la acción contrainsurgente, porque no había cómo controlar a la población. Así es como se entiende el cerco que le tienden a los poblados, el día domingo, cuando la gente llega al mercado, por ser el único día en que se reúne la población ordinariamente; o bien en las reuniones de carácter religioso.

Ricardo Falla²³, relata ampliamente cómo fue la violencia en todos los poblados del Ixcán, la forma en que sus pobladores se desplazaron o los móviles que los hicieron permanecer en sus comunidades, razones por las que fueron masacrados, cuyo relato se comprende si se ubica la distribución espacial de las cooperativas en el área.

Los asentamientos de la Franja Transversal del Norte, que incluyen el área Ixcán, fueron considerados por el gobierno como la nueva frontera, pero la propia AID, Informa: Finalmente, el nivel de la violencia política y militar en el área del proyecto en el período comprendido entre diciembre 1981 y marzo 1982, hizo mucho más difícil a los contratistas y las agencias del gobierno operar con efectividad. El trabajo fue suspendido durante varias semanas en el área del proyecto por las autoridades militares en febrero de 1982. En este período tal vez unas 400 familias abandonaron el proyecto, siendo evacuadas dos aldeas. Otra más, La Trinitaria, fue quemada hasta los cimientos.²⁴

El desplazamiento masivo de cientos de miles de campesinos en años recientes, arrancados de sus aldeas por la contrainsurgencia es parte de la historia del problema agrario en Guatemala.

“Como resultado de la confrontación interna por la que atravesaba Guatemala, particularmente en el período de 1980 a 1982 en la zona de la frontera con México, los refugiados guatemaltecos abandonaron su país. La mayoría de los refugiados son de origen

²³ Op.Cit.

²⁴ AID-Washington, op.cit. Pág.62, citado en Guerra Borges, op.cit. Pág.45.

indio”²⁵ con un alto porcentaje de mujeres y niños, proceden de las tierras altas, hablan únicamente sus idiomas y representan diversos grupos étnicos (cakchiquel, Chol-lacandón, Chuj, Jacalteco, Kanjobal, Kekchí y Mam). A la gran mayoría de estos refugiados se le concedió asilo en México, aunque se acogió a un pequeño grupo en el Campamento El Tesoro de Honduras cerca de la frontera. “Si bien se describe a los refugiados guatemaltecos, por un lado, como vívido ejemplo de la injusticia y de su origen indígena y se les consideran víctimas directas del conflicto, en algunos círculos, por otro lado, se cree que están involucrados en la política de su país.”

En 1981, se produjo una llegada en masa de refugiados guatemaltecos al estado de Chiapas, en México. Después de resolver problemas iniciales, como el de que los instrumentos y prácticas de asilo no se ajustaban a los trámites de ingreso de grandes números de campesinos pobres, se establecieron campamentos a lo largo de la frontera. Las comunidades locales, con la ayuda de la Iglesia Católica y por intermedio del Comité Cristiano de Solidaridad, recibieron y albergaron a los recién llegados. Posteriormente, la OACNUR²⁶ proporcionó asistencia de protección y emergencia, en cooperación con la COMAR, al iniciar su programa conjunto en 1983. Para 1984, se habían registrado casi 46,000 refugiados en más de 90 campamentos provisionales en las municipalidades de Comalapa, Margarita, Marqués de Comillas y Trinitaria.²⁷

En 1984, se trasladó a los refugiados alojados en 30 campamentos a lo largo de la frontera a asentamientos en los estados de Campeche y Quintana Roo, después de incursiones armadas originadas en el país de origen que produjeron bajas en algunos de los campamentos de Chiapas. Además de las consideraciones relacionadas con el interés nacional, las autoridades mexicanas respondieron a la necesidad de dar protección a los refugiados y posibilidades para mejorar sus condiciones de vida y el acceso a la autosuficiencia y a las actividades productivas en los dos estados de escasa población

²⁵ Textual de: Centro América: Refugiados, Repatriados y Desplazados. Documentos e Informes de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA, Guatemala, 29-31.5.89) Panorama Centroamericano. Temas y documentos de debate No.21. Publicación bimestral del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos INCEP Mayo-Junio 1989. Pág. 35

²⁶ Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

²⁷ Ídem. Pág. 35

mencionados anteriormente, donde también se disponía de tierras cultivables en condiciones excepcionales. Esta operación comprendió a 18,000 refugiados y redundó en el establecimiento de las aldeas de Quetzal Edzna y Maya-Tecum en Campeche y Mala Balam y Kuchumatán en Quintana Roo.

Hechos relacionados a la presencia de la Iglesia católica en Ixcán

En 1966 el sacerdote Maryknoll P. Eduardo Doheny toma posesión de los terrenos del Ixcán dentro de un proyecto de la iglesia e INTA²⁸ de compra de tierras privadas y adjudicación de tierras nacionales a la ribera del río Ixcán. Apoya el poblamiento del área.

En 1969 el P. Doheny es sustituido por el P. Guillermo Woods, también norteamericano de la congregación Maryknoll, quien desliga del INTA su medición, incentiva a todos los campesinos a poblar el área y a mantener la propiedad colectiva de la tierra. Así surge la Cooperativa Ixcán Grande, R.L.

El apoyo de la iglesia a la organización cooperativa era vital, por su apoyo a la administración, transporte y comunicaciones. Esta también resulta ser la razón por la cual el ejército temía de la iglesia, dada su importancia dentro de la comunidad, y la dependencia de ésta para con la Iglesia católica.

La muerte del P. Guillermo Woods, junto con cuatro norteamericanos al norte de las cumbres de los Cuchumatanes, el 20 de noviembre de 1976 no era más que el prenuncio, la señal profética de las masacres que habría de sufrir el pueblo, aunque entonces eso aún no se comprendía. “El ejército ocupó el puesto central de Woods en las cooperativas”²⁹ Ciertamente la Fuerza Aérea Guatemalteca, construyó pistas en todas las cooperativas para sacar café y cardamomo, llevar los enfermos al hospital pero también así el ejército abastecía a los destacamentos militares ubicados entonces en ciertas cooperativas. Cuando entró el siguiente sacerdote, el alemán Carlos Setter, ya se vio privado de dichas funciones.

²⁸ INTA Instituto Nacional de Transformación Agraria.

El 19 de diciembre de 1978 el P. Carlos Stetter, sacerdote diocesano fue apresado en Huehuetenango y expulsado de Guatemala, nunca volvió al Ixcán. Dejó inconclusa la construcción de una escuela parroquial.

En febrero de 1979 comienza a atender pastoralmente el Ixcán otro sacerdote Maryknoll, quien sólo llegaba de visita desde Barillas. Con él entra el movimiento carismático católico, "que surge como espuma, desligado casi por completo de los proyectos de desarrollo" y pone en guardia al ejército.³⁰

No puede comprobarse pero es probable que el ejército lo sacó del Ixcán en 1980, fue visto por última vez el 16 de marzo de 1980.

Ese año fue cuando se recrudeció la persecución contra la iglesia en Quiché, de junio en adelante.

El 4 de junio de 1980 José María Gran, sacerdote español del Sagrado Corazón, diócesis del Quiché, fue emboscado por el ejército junto con su sacristán.

Después el control no fue hacia los sacerdotes sino al pueblo creyente, igual control sobre los evangélicos, católico tradicional y católico carismático, el ejército siempre hacía acto de presencia aunque se tratara de prédicas de la palabra de Dios, incluso interrumpía presionando a los participantes a que se declararan si entre ellos había guerrilleros, entonces los amenazaban con agarrar a niños y mujeres y con quemar las casas. Nadie creía que fuese eso posible, hasta que sucedió.

²⁹ Falla, Ricardo Op.Cit

Principales características e indicadores Demográficos y Económicos Area
Ixcán 1993³¹

Población Total

Total general	33,686
total hombres	17,570
total mujeres	16,116

población por grupos de edad

0-14 años	18,603
15-64 años	14,626
65 y más años	457

población de 7 años y más de edad

total	23,792
sin instrucción	13,234
primaria	9,631
secundaria	384
superior	54
alfabetizada	489

Indicadores sobre nivel de instrucción

Tasa General de Analfabetismo	58.0%
Tasa de analfabetismo masculino	44.0%
Tasa de analfabetismo femenino	72.9%
Tasa de Asistencia a Primaria	29.5%

Indicadores de fecundidad y mortalidad y planificación familiar

tasa de natalidad general	
(por mil nacimientos)	51.6%
tasa global de fecundidad	
(hijos por mujer)	8.8%
tasa de mortalidad infantil	

³⁰ Falla, Ricardo op.cit.

por mil nacidos vivos	119.1%
Uso de anticonceptivos (sí usa)	9.6%
Requiere información sobre Planificación familiar	66%
Población total y fuerza de trabajo 10 años y más de edad	
Población total de 10 años y más de edad	20,141
Fuerza de trabajo total	9,396
población inactiva total	10,745
población ocupada	9,310
(agricultura, industria manufacturera, comercio, otra actividad)	
(empleados, cuenta propia, patrono, trabajador familiar no remunerado, trabajador doméstico)	
(técnicos, trabajadores agrícolas, no agrícolas y de los servicios)	
Tasa de participación total de la Actividad Económica	46.7%
Ingresos monetarios y autoconsumo	
Promedio mensual total por persona ocupada	Q.361.00
Promedio mensual total por familia	Q.439.00

La corriente migratoria del área Ixcán, no debe ser analizada como “una migración rural-rural³² propia de los campesinos que temporalmente migran a la costa en época de cosecha, por ejemplo, (migración rural-rural), o como una corriente migratoria que se dirige preferentemente desde áreas de menor desarrollo relativo – principalmente de base agraria con predominio de formas campesinas o en la que la incorporación de capital y alta tecnología ha desplazado fuerza laboral- hacia otras que presentan mayor diversificación productiva y dotación de servicios que, por lo

³¹ Documento Presentación de los Resultados del “Sistema Nacional e Información sobre Población Desplazada” Proyecto GUA/92/P01 FNUAP/OIM7CEAR Organización Internacional para las Migraciones Guatemala, C.A., Septiembre de 1993. 91 Pág. Ver anexos gráficas del informe. Pág. 29 y 47.

³² Pág. 15 Situación Sociodemográfica de América Central y sus perspectivas inicios del Siglo XXI, documento emitido por la Conferencia Centroamericana, del Caribe y México sobre políticas de Población, realizada por el Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE-Subsede San José, en La Antigua, Guatemala, 9-12 de abril de 1991.

general, son los principales núcleos urbanos”, sino como una acción colonizadora, cuyo carácter es netamente laboral y de oportunidad de acceso a la tierra. “Los factores de la economía agrícola que la explican tienen que ver directamente con los determinantes de la ocupación de la fuerza de trabajo y disponibilidad de tierra. Los principales factores que han incidido son la incorporación tecnológica en ciertos cultivos que desplaza mano de obra, el aumento de la contratación temporal, el excedente de fuerza de trabajo en las áreas de economía campesina –producto del alto crecimiento vegetativo de la familia rural y de las pocas oportunidades de los campesinos de acceder a la tierra-, el desigual acceso al crédito que tienen los productores rurales y las políticas de precios y comercialización que no favorecen al pequeño agricultor.³³

El área Ixcán comprende población residente en áreas de conflicto³⁴, puede tratarse de hogares integrados o grupos de viudas y huérfanos; población repatriada y desplazados internos.

Entendemos a la población repatriada, la que después de tener condición de refugiada en México retorna al país, y desplazado interno, aquel que también migró pero dentro del mismo territorio guatemalteco, por causas relacionadas con el conflicto armado, excluyendo cambios de residencia motivados por razones económicas (migraciones estacionales) u otras causas.

Toda la región IXCAN se comprende como área de movilidad poblacional.

La magnitud de la pobreza en la población desplazada en el Ixcán, de acuerdo al informe oficial de la CEAR, Sistema Nacional de Información sobre población

³³ Ídem Pág. 15 Ortega E. (1985) Políticas agrícolas, crecimiento productivo y desarrollo rural en CEPAL-FAO (1996), El crecimiento productivo y la heterogeneidad agraria. División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Santiago.

³⁴ Conflicto armado: se entiende como una situación de guerra declarado o nó; procesos insurgentes y contrainsurgentes, revolucionarios y contrarrevolucionarios entre grupos de interés, dentro de espacios geográficos nacionales y /o entre varios países. Documento del Taller Análisis de la situación de los Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles y el Programa Nacional de Seguimiento a las Metas de la Cumbre

desplazada, realizado por la Organización Internacional para las Migraciones OIM, es de un 96.2% de personas pobres³⁵, de los cuales 86.4% son indigentes y sólo un 3.8% de habitantes son No pobres³⁶

Estos resultados, nos muestran una población mayoritariamente en pobreza extrema, y confirman la situación en general de los habitantes del área rural de la Región Noroccidental que para el año 1989 reportaba un 90.2% de pobreza y apenas 9.8% de hogares no pobres, según el estudio del INE, Instituto Nacional de Estadística en la publicación Perfil de la Pobreza en Guatemala de julio 1991.

Refugiados³⁷ guatemaltecos en México:

Todavía residen en los campamentos de Chiapas, Campeche y Quintana Roo, México, alrededor de 29,000 personas.

Desplazados Internos:³⁸

Mundial a favor de la Infancia. Organizadores Conani Comisión Pro-convención sobre los Derechos del Niño SEGEPLAN, apoyo de UNICEF. Guatemala, Noviembre 1991.

³⁵ Según el método utilizado por la OIM, las familias cuyo ingreso se encuentre por debajo de la línea de indigencia (el costo de la canasta básica de alimentos) se considerarán familias indigentes o que se encuentran en estado de pobreza crítica, porque no llegan ni siquiera a satisfacer sus necesidades básicas alimentarias. y aquellas familias cuyo ingreso aún siendo superior a la línea de indigencia pero inferior a la línea de pobreza (el costo de la canasta alimentaria y no alimentaria) se consideran familias pobres no indigentes, ya que consiguen satisfacer sus necesidades básicas alimentarias, pero no logran satisfacer por completo sus necesidades básicas alimentarias. Y por último aquellas familias cuyo ingreso sea superior al valor de la línea de pobreza, se consideran familias No Pobres que satisfacen sus necesidades tanto alimentarias como no alimentarias.

³⁶ Véase anexo cuadro presentado en el informe referido Pág. 47.

³⁷ Refugiados: De acuerdo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados ACNUR, un refugiado se define como: “Toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenezca a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda o a causa de dichos temores no quiera acogerse a la protección de tal país, o que, careciendo de nacionalidad y hallándose a consecuencia de tales acontecimiento fuera del país donde tuviera su residencia habitual, no pueda, o a causa de tales temores, no quiera regresar a él”.

³⁸ Desplazados Internos: Personas que han cambiado su lugar de residencia habitual dentro del territorio nacional, por causas relacionadas con el conflicto armado interno. Se identifican tres razones para los desplazamientos internos. –Cuando los civiles son directa o indirectamente el objetivo de las campañas contrainsurgentes. –El miedo o temor a ser afectados por acciones militares, si bien podrían no tener como objetivo directo dañarlos, los pone en riesgo de ser afectados. –La reubicación forzada de la población por razones militares y de seguridad.

Se estiman en más de 250,000 personas.

Retornados y Repatriados:³⁹

40.228 personas al 16 de noviembre de 1998 ⁴⁰

Otro fenómeno independiente que se da desde tiempos de la Colonia es la emigración de trabajadores agrícolas guatemaltecos a México, principalmente al sur del Estado de Chiapas, fenómeno poco cuantificado pero que es un hecho. Según informe del Ministerio de Trabajo y Previsión Social ⁴¹ en 1992 emigraron 87,087 personas, 59,896 hombres y 8,420 mujeres, provenientes del Departamento del Quiché, únicamente 1,611, de la Cabecera Santa Cruz del Quiché, y de los Municipios Chiché, Chinique, San Pedro Jocopilas, Joyabaj y Sacapulas, quienes ingresaron a México por las zonas fronterizas de Ciudad Hidalgo, Unión Juárez, Mazapa Madero y Ciudad Cuauhtémoc.

Con relación al fenómeno de la repatriación, puede contarse con algunos datos, pero mucho más difícil cuantificar a la población desplazada internamente, debido a que se trata de un fenómeno con alta movilidad, y por las mismas condiciones de temor que motivan su migración esta población prefiere el anonimato, no hay estadísticas actuales y dicha información tiene un manejo político.

Los desplazados internos son personas que provienen de mayorías marginadas en la estructura socioeconómica y política del país, y presentan altas tasas de mortalidad infantil, analfabetismo, desnutrición, ausencia de servicios básicos, a los que deben agregarse las secuelas del desplazamiento, al ser considerado, de acuerdo a la política de Estado, como “sospechoso de militancia o colaboración

³⁹ Repatriados: De acuerdo al ACNUR y el Marco Conceptual establecido en la Conferencia Centroamericana de Refugiados CIREFCA, un repatriado se define como: “Toda persona que habiéndosele reconocido el status de refugiado decide voluntariamente retornar a su país de origen, para incorporarse a la vida productiva y establecer allí su residencia permanente”.

⁴⁰ Según informe de CEAR.

⁴¹ Trabajadores Agrícolas Migrantes Temporales Período Enero-Diciembre de 1992, Proyecto: F3/GUA/1/93 OIM-MTPS, Migraciones Laborales Temporales Guatemala-México. Guatemala, C.A. Junio de 1993 50 Pág.

directa o indirecta con grupos insurgentes”, especialmente los mayores de 14 años. Por ejemplo PAVYH, el programa gubernamental de 1990, para la ayuda de Viudas y huérfanos nunca contó con información homogénea y real.

Los movimientos de población ocurren cuando parte o toda la población de una comunidad abandona el lugar de residencia habitual, debido a que los civiles son directa o indirectamente, el objetivo de campañas militares de contrainsurgencia, tal el caso Ixcán, el miedo a ser afectados por acciones militares, que si bien podrían no tener el objetivo de darlos, igualmente los ponen en riesgo; Y la reubicación forzada de la población,, por razones de “seguridad nacional”, tal el caso de los polos de desarrollo, instalados en la región Ixil, del Departamento de El Quiché.

Los polos de desarrollo, son producto de la aplicación del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo que planteaba la prioridad de devolver la estabilidad en las esferas política, económica, psicosocial y militar vigente a partir de 1982.

Los polos de desarrollo se instalan no solamente en el Quiché sino también en otras áreas donde la violencia impuso el desplazamiento de la población como camino o medio de sobre vivencia, hacia el interior o al exterior del país, como Alta Verapaz, Huehuetenango, Chimaltenango y Petén. Además se organizaron las Patrullas de autodefensa civil PAC, como nueva autoridad en el ámbito de la comunidad y a nivel departamental las Coordinadoras Interinstitucionales con propósitos desarrollistas. En la construcción o reconstrucción de las comunidades se aplicó el sistema de alimentos por trabajo, en sustitución menos onerosa del pago de salarios.

El desplazamiento implica difíciles condiciones de la montaña, el cambio frecuente de lugar de asentamiento, el traslado indeseado a lugares urbanos, cabeceras departamentales, en donde la sobre vivencia se hace para ellos aún más difícil. Para sobrevivir se exponen a la pérdida de su identidad (cambio del traje típico, por ejemplo) e insertarse en el sector informal de la economía, como vendedores etc.

Los desplazados internos, han sobrevivido debido a su espíritu colectivo y organización en lo que se ha denominado "Comunidades de Población en Resistencia –CPR-. Las CPR han desempeñado un papel político relevante ya que se han constituido en grupos de denuncia y su reubicación voluntaria es estratégica, al margen de las actividades del Gobierno. Razón por lo cual siguen siendo poblaciones vulnerables a la estabilidad social.⁴²

"Según la conciliación de la información disponible sobre el tema, se estima que la violencia política interna produjo en 1981 y 1982 el desplazamiento de 1.0 a 1.5 millones de guatemaltecos rurales indígenas, especialmente de los Departamentos de El Quiché, Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz en menor escala se produjeron también desplazamientos de población de las mismas características en Chimaltenango, Sololá y Quetzaltenango. La población rural indígena de Petén, Izabal, Totonicapán y San Marcos también resintió el efecto de esta situación."⁴³

Por su parte, la Diócesis de las Verapaces declara en el Informe de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala –CDHG- DE 1986, existían de 168 A 273 mil personas desplazadas internas en las montañas de los Departamentos de El Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y las Verapaces, de las cuales de 92 a 150 mil son menores subsistiendo precariamente.⁴⁴

Del total de la población desplazada, 200 mil personas buscaron refugio en Estados fronterizos de México con Guatemala como Chiapas, Quintana Roo, Campeche, Belice y Honduras, en un flujo creciente que alcanzó las 46 mil personas registradas oficialmente en mayo de 1983, adquiriendo el carácter de refugiados, como fueran reconocidos posteriormente por el Gobierno Mexicano e Instituciones Internacionales especialmente ACNUR de Naciones Unidas.

⁴² Confregua Conferencia de Religiosos de Guatemala, informan de 24 mil familias que viven en CPR. En noticias de Prensa, citado en documento de Taller Análisis de situación de Menores en Areas de Conflicto.

⁴³ Citado en Documento en Análisis de Situación de Menores en Areas de Conflicto. Guatemala, Oct.1990.

⁴⁴ Idem.

El refugiado, al momento de su ingreso a territorio mexicano presentaba grave situación de salud, debido en parte a lo penoso del éxodo (enfermedades respiratorias, gastrointestinales y paludismo), en el caso de los niños desnutrición severa y enfermedades infecto-contagiosas.

En 1982 de 0.8 a 1.3 millones de personas de esta región se consideraron desplazados internos, constituidos en grupos de poblaciones que huyó a las montañas, a Departamentos vecinos y en algunos casos a la ciudad capital.

El retorno constituye el primer paso a la integración y se ha producido en dos modalidades: voluntarios y forzosos. Para el caso de los retornos forzosos se produce por captura o por la imposibilidad de la población desplazada de reproducir sus condiciones materiales mínimas de vida y sin ninguna posibilidad de subsistencia.

El retorno voluntario ha ocurrido en aquellas personas que teniendo las condiciones materiales de supervivencia en la montaña deciden regresar, muchas veces por motivos de parentesco que es un elemento fuerte en las comunidades rurales indígenas.

La reintegración se produce en un espacio físico reorganizado, con nueva organización social, con seguridad y autoridad diferentes (las patrullas), un espacio económico con perspectivas difíciles (más pobres que antes). A esto hay que agregar que el desplazamiento produjo la necesidad de desarrollar estrategias de sobre vivencia diferentes.

Esta región afectada contaba en el pasado con ninguna presencia del Estado, ahora el estado a través del Ejército ejerce una presencia hegemónica.

En la mayoría de los casos el desplazado retornado no trae más que lo que tiene puesto y presenta desnutrición. Las necesidades inmediatas de salud eran

atendidas por el Ejército y luego la Ceard⁴⁵ en una actitud de asistencia no permanente.

Los refugiados en su retorno requieren de inmediato documentación que les permita el libre tránsito especialmente la migración a la costa sur, luego enseres sencillos de casa para la preparación de alimentos, aperos de labranza para el trabajo, semillas y vestido y otros bienes similares especialmente para la atención de la familia, y la reconstrucción del hogar.

Economía

En Guatemala, la producción agrícola actual depende de la relación minifundio-latifundio. Los agricultores minifundistas están confinados a la tierra con menor productividad y extensión. Las unidades pequeñas y medianas, ocupan extensiones inferiores de 35 hectáreas con el más bajo potencial agrícola. "Hacen uso de limitados recursos productivos, tienen acceso restringido al crédito y su tecnología es anticuada"... Ello hace que no puedan generar excedentes suficientes para cubrir las necesidades del mercado interno, manteniéndose el estado de extrema pobreza y subempleo.⁴⁶

En Guatemala, el 2.25% de propietarios concentran un 64.51% de las tierras agrícolas, (fincas multifamiliares medianas y grandes) así como el capital, la tecnología, el crédito agrícola, maquinaria, vías de acceso, comercio exterior, etc.⁴⁷

La base económica de la región Noroccidente, que es donde está ubicado El Ixcán, es eminentemente primaria, se destaca la producción agrícola orientada al consumo

⁴⁵ Ceard: Siglas usadas en 1990 por la Comisión Especial de Atención a Repatriados y Desplazados.

⁴⁶ En 1982, "estas unidades producían entre el 68% y el 96% de los granos básicos en tan sólo el 9% de la tierra utilizada para la agricultura. En contraposición, las fincas dedicadas a la producción para la exportación poseen el 84% de la tierra con mayor potencial, lo que les permite alcanzar elevados excedentes que obtienen fundamentalmente de su participación en el mercado externo. Los productos tradicionales de exportación, son el café, algodón, banano y azúcar. En: Caracterización de la Estructura Agraria en Guatemala. De Alfonso Batres Valladares. Colección Textos Económicos No. 7. Depto. Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala. Julio 1983.

⁴⁷ Editorial Guatemala: tierra de pocos, en Revista de la Facultad de Agronomía AGRO, Boletín Informativo 2/88, Pág. 2. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Febrero 1988.

básico para el mercado interno (maíz, arroz y frijol), con la productividad más baja del país, y presenta los índices de subempleo más altos del país (78%).

Ingreso

El ingreso anual por habitante de la Región VII, Noroccidente es US\$150.54, estimado a 1990.

Bienestar General

La incongruencia entre la concepción del mundo y las condiciones materiales de vida del indígena guatemalteco y la insatisfacción a las necesidades sociales ha generado a través de las décadas una sociedad en crisis. La coyuntura política de Guatemala, especialmente la comprendida de 1960 a 1996 denota una sociedad inmersa en una lucha política, cuyas consecuencias son la violencia entre muchas otras. Las migraciones rurales, como un fenómeno importante tiene incidencia directa en el origen y evolución de la organización social en Guatemala y específicamente en la Cooperativa Ixcán Grande.

Ixcán, ubicada dentro de una de las regiones alto índice de desnutrición (52%), la mortalidad general alcanza e. 12.4%, siendo el promedio nacional de 9.2%. La población analfabeta constituye el 74%.

Con estos índices hay que destacar que la combinación de ruralidad, ingreso, concentración del ingreso, salud analfabetismo e infraestructura son potencializadores de la situación descrita. La proporción de familias bajo el criterio de pobreza extrema es del 80%.

Respecto a la infraestructura y servicios, basta señalar que la dotación de agua potable es sólo del 19.1%. La red vial constituida por los ejes asfaltados llega hasta ciertas ciudades importantes, quedando amplias zonas del territorio conectados por

caminos de tierra y veredas, y por ende, relativamente aisladas de mercados con el resto del territorio nacional.

En la identificación de las necesidades comunitarias las respuestas generalmente son de puestos de salud, escuelas, agua, luz, caminos y puentes de acceso.

Estos problemas de salud, y desarrollo en general, no deben atribuirse a causas que son consecuencias: ignorancia, educación, desconfianza, desnutrición, analfabetismo, miseria y abandono, sino como un problema resultado del sistema de la tenencia de la tierra, de la relación de clase y del contexto campo-ciudad.

El servicio médico del Departamento de El Quiché, está concentrado en Santa Cruz del Quiché, es decir el 95% de los servicios se concentra para el 13% de la población, mientras que el 5% del servicio médico está en el área rural sirviendo al 87% de la población, con las agravantes de que esta población tiene menos instrucción en los aspectos de prevención de enfermedades, y menos recursos para realizarla. Además, su situación se agrava con la falta de agua entubada y letrinas, y la existencia de viviendas insanas, el bajo nivel económico y por ende alimentario de sus habitantes.

Potencialidades y restricciones

Las potencialidades y restricciones detectadas para la región con relación a las otras regiones del país son las siguientes:

Vocación productiva del suelo

La vocación productiva del suelo de las dos regiones para fines agrícolas es del 8.5% y en lo forestal es el 38% con relación al porcentaje del total del territorio nacional, medido como capacidad productiva (71.47%).

La disponibilidad de tierras propiedad del campesino y de la cooperativa queda limitada a su explotación por la carencia de los reclusos paralelos para su producción, así la inversión para la siembra y cosecha son escasas por parte del campesino quien no tiene acceso al crédito y financiamiento.

Potencial Minero

Se consideró los recursos: canteras, minas e hidrocarburos. Actualmente la explotación minera se hace rudimentariamente no comercial, sin embargo existen proyectos de exploración muy importantes en la Región VII como son las de cobre y zinc.⁴⁸

Cuencas y Vertientes

La distribución regional de las cuencas muestra la gran importancia relativa de la zona, entre la región VII y VIII (Huehuetenango, El Quiché y Petén), Guatemala tiene el 48.2 del recurso hídrico.

Zonas de Vida, Flora y Fauna

Las zonas ambientales naturales que incluyen flora y fauna predomina el 14.15% en la región.

Impacto ambiental de actividades productivas

El indicador del impacto ambiental incluye la actividad agrícola, industrial, pesquera, minera y de hidrocarburos y canteras. En Guatemala, los mayores impactos ambientales se manifiestan en las siguientes áreas: Metropolitana, Sur-Occidente, Norte, nor.-Oriente y Petén, en ese orden de importancia relativa. En cuanto a las áreas protegidas el Petén representa el 20.69% y el nor.-Occidente el 5.17%.

⁴⁸ Fuente: Ministerio de Energía y Minas de Guatemala

Recursos Financieros

La asignación de recursos financieros constituye una restricción para el desarrollo de la región, lo cual se evidencia por la desigual distribución territorial de la inversión gubernamental. Ello se ha estimado a través de los préstamos y descuentos otorgados entre 1977-1986 por habitante (US\$/hab.). Así mismo, se observa la concentración de la inversión del Gobierno Central para 1987 en la Región Metropolitana (US\$.169.38/hab.) Medida en cuanto a la participación porcentual regional dentro del total Nacional, frente a la baja asignación de recursos a las regiones menos desarrolladas.⁴⁹

Recursos Humanos

Los niveles adecuados en recursos humanos calificados constituyen una variable clave para caracterizar e impulsar un proceso de desarrollo regional. En la región VII⁵⁰ el porcentaje de la población sin instrucción es de 65% y únicamente el 1% posee educación superior / universitaria.

2.3. Organización Social

Composición étnica de los asociados

Indígenas procedentes del Departamento de Huehuetenango, en su orden de importancia numérica así: Todos Santos Cuchumatán, Santa Eulalia, San Sebastián

⁴⁹ Asignación de Recursos e Inversión del Gobierno Central

a) Préstamos por habitante País: 47.9 Nor-Occidente 3.16

b) Inversión del Gobierno: País: 100% Nor-Occidente 9.61%

⁵⁰ La región 7 comprende Noroccidente del país, Huehuetenango y Quiché, conforme el Mapa Oficial de Regionalización Operativa Nacional, adjunto como anexo.

Coatán, San Miguel Acatán, Barillas y Chiantla, indígenas casi en su totalidad, se asentaron en el área de Ixcán.

Campesinos indígenas sobre todo mam, q'anjob'al, jakalteco, chuj y también ladinos.

Objetivos y dinámica inicial

Hay que considerar que el fenómeno de colonización estaba inmerso dentro del fenómeno global de Guatemala como una política gubernamental para el poblamiento de los departamentos más alejados de la capital y menos densamente poblados. (El Petén, Quiché, Las Verapaces). La colonización del Petén, y específicamente los de la cuenca del Río Usumacinta, fue una decisión política, para resolver un problema entre el estado de Guatemala y México.

Para asegurar la permanencia de estas personas en esta región, les fueron entregadas parcelas en calidad de usufructo, el cual consiste en que el estado es dueño pero al mismo tiempo es propiedad de cada agricultor, mediante un contrato colectivo que permite el uso de la misma.⁵¹

Pero, para tener derecho al usufructo es indispensable el requisito que se agrupen en cooperativas.

“Las selvas del norte del país, donde se encuentra el Ixcán, se abren a la colonización y grandes números de población indígena las roturan, cultivan y pueblan. Como las cooperativas, la migración también es un intento para superar la angustia por la escasez de tierras” cita textual de Ricardo Falla.⁵²

⁵¹ La Institución responsable del reparto de tierras es el Instituto Nacional de Transformación Agraria INTA
⁵² en Masacres de la Selva Ixcán, Guatemala (1975-1982) Editorial Universitaria colección 500 años Vol.No.1 Universidad de San Carlos de Guatemala 253 Pág.

En 1969, el P. Doheny, fue sustituido por el P. Guillermo Woods, también norteamericano de la congregación Maryknoll. Él dio un giro al proyecto, desligando del INTA su medición, invitando indiscriminadamente a más gente del altiplano e insistiendo en la tenencia colectiva de la tierra. Así se formó la Cooperativa Ixcán Grande R.L., (1970) que hasta la fecha es la dueña de toda la tierra del proyecto, con una directiva donde estaban representadas las cinco cooperativas (de ahorro y crédito). “El sistema cooperativo fue el lugar de aprendizaje organizativo de esta población inquieta y pionera, pluriétnica y multilingüística, que al llegar a la selva no tenía preocupaciones revolucionarias, aunque para ellos el cambio del altiplano estéril a la rica montaña había sido una revolución en sus vidas. Cuando después comenzaría la represión del ejército, esta gente diría que había sido mucha dicha ser propietario cooperativo de 400 cuerdas de las mejores tierras del país y que no es de extrañar que el ejército los quisiera sacar de allí para dárselas a otros más ricos y más poderosos.”⁵³

Calidad de participación de los fundadores

En noviembre de 1969 los campesinos del área se reúnen en Asamblea General para fundar la cooperativa, no es sino después de varios meses que elaboran un Acta con fecha 23 de septiembre de 1970 con la cual la fundan, queda inscrita ante el Instituto Nacional de Cooperativas INACOP, el 9 de octubre de 1979.

36 Socios fundaron la cooperativa, contribuyendo con Q.50.00 cada uno como aportación inicial.

Durante los años 70 esta área fue objeto de colonización por habitantes del altiplano de Huehuetenango, Departamento colindante, a través de cooperativas que alcanzaron cierto grado de desarrollo, quienes luego de la violencia política que vivió el país tuvieron que emigrar hacia México y que en los últimos años han retornado en busca de recuperar el progreso que habían alcanzado en el pasado.

⁵³ Ricardo Falle, op. cit. Pág. 13.

Para 1976 había un registro de 470 asociados. En la Asamblea General de diciembre de 1977 había 734 asociados inscritos y 548 presentes en la Asamblea.

Imaginemos quinientas personas reunidas con un propósito, con una raíz común, pertenecientes a una misma clase, la fuerza de sus voces y la fe en sus decisiones; pero así mismo, la multitud de opiniones, la dispersión de sus pensamientos y la rivalidad y diversidad de la naturaleza humana.

En 1978 hay 417 asociados; en 1979, 314; En 1980 fluctuó entre 332, 344, 390 y 416 asociados, y el último registro de 1981 era de 350 asociados. El número de asociados refleja los movimientos migratorios que se iban dando cada año.

La estructura administrativa de la cooperativa constaba de los siguientes órganos: La Asamblea General de Asociados, la Comisión de Vigilancia, y Comités de Educación, Comité de Comercialización, y otros Comités de apoyo.

La Asamblea General de Asociados tenía capacidad de convocatoria y se realizaba con el 50% de los asociados presentes más uno. Se realizaba una vez al año y podían hacerse extraordinarias también por mayoría de votos.

La Comisión de Vigilancia estaba integrada por tres miembros cuyo cargo se desempeñaba por un año y su función era la de control y fiscalización se conformaba por un Presidente, un Secretario y una vocal.

El Comité de Educación estaba integrado por tres miembros, Presidente, Secretario y Vocal quienes se desempeñaban por un período de dos años.

También tenían Comité de Comercialización, Comité Pro-Construcción de Carretera (1976), Comité de Compras, Comité de Tienda y Comité de la Sociedad Católica.

Los Comités trabajan en sus tareas específicas, así por ejemplo el encargado del manejo de la Tienda informaba que los fletes que se realizaban en avioneta eran en su mayoría vuelos particulares y la menor cantidad eran de la Cooperativa.

El Comité de la Sociedad Católica tenía como objetivo la construcción de la Escuela Parroquial.

El Comité de Compras tenía diferencias en la contabilidad por desconocimiento en el manejo y control de dinero lamentando eventuales pérdidas de dinero por robo.

La Cooperativa también contaba con una Junta de Directores, de cinco miembros, dos miembros que fungían durante dos años y tres miembros durante un año y cinco miembros más que estaban en sus cargos durante dos años.

El movimiento comercial de la Cooperativa requería de varios empleados, uno laboraba en el Aeropuerto de Huehuetenango, otro en el Aeropuerto de la ciudad de Guatemala, había un empleado en la clínica de Mayaland y uno en la bodega de Huehuetenango. También tenían un encargado de la Tienda de Consumo, la que funcionaba en Mayaland pero que registraba deficiencias en la contabilidad por desconocimiento y eventuales pérdidas de dinero por robo debido a descontrol por malos empleados.

Inicialmente la cooperativa funciona sin la autorización del Ministerio de Agricultura, piden adiestramiento y realizan consultas de problemas. En 1972 hay división entre el Centro 1 y 2.

Cosmovisión del grupo social

En el expediente de fundación aparecen cartas de la Residencia Maryknoll de Huehuetenango solicitando se apruebe la personería jurídica de la Cooperativa. La capilla del Centro No. 1 fue el lugar donde un grupo de campesinos conscientes de

formar una cooperativa se reunieron y aprobaron la misma. Nombraron su directiva, su Comité de Educación y de Vigilancia. La cosmovisión del grupo se asume corresponde a la del campesino que necesitado de tierra y apoyo para cultivarla, se organiza con el respaldo de una Institución; para el caso Ixcán, con el apoyo de la iglesia católica. El P. Guillermo Woods le dio un giro al poblamiento del Ixcán, respaldó de forma determinante la logística para la cooperativa. Posterior a su muerte, la cooperativa dependía de sí misma, con una débil logística y además bajo el control del ejército.⁵⁴

Su denominación fue "Cooperativa Agrícola de Servicios Varios Ixcán Grande", ubicada en el Parcelamiento Ixcán Grande Municipio de Barillas, Departamento de Huehuetenango. Las sesiones se realizaban en Mayaland.

Actualmente el Municipio de Ixcán, pertenece al Departamento de El Quiché.⁵⁵

Su objetivo inicialmente fue la tecnificación del cultivo de vainilla, otras especies, y el mejoramiento económico, social y cultural, estimular y mantener en los asociados las aptitudes, actividades y confianza necesaria para que juntos resuelvan sus problemas.

En 1974, la Escribanía de Gobierno emite escritura 318 de fecha 15 de abril de 1974 a favor de la Cooperativa Ixcán Grande por la extensión de tierra de 6,284 hectáreas, es decir 139 caballerías de tierra.

Esta tierra en sistema de patrocinio familiar debía destinarse a los cultivos de: piña, café, guineo, achiote, naranja, cocos, limón, etc.

⁵⁴ Woods tenía su propia avioneta que utilizaba para trasladar el café y cardamomo de la cooperativa, además realizaba fletes para trasladar todo lo necesario y básico, comida, medicinas, donativos, etc. Contaba con sistema de radios y mantenía contacto directo y fundamental con todas las comunidades del Ixcán, que de hecho dependían de su ayuda. Esa presencia-poder no fue aceptada por el ejército de Guatemala.

⁵⁵ De acuerdo al Instituto Geográfico Militar de Guatemala.

De acuerdo a las actas de la Cooperativa en 1975 reciben visitas de la Fedecocagua y de IDESAC.

En 1976 celebran el aniversario de Mayaland Ixcán Grande. En mayo de ese mismo año el Presidente de la República, entonces Eugenio Laugerud, autorizó a todas las Cooperativas de la zona reina, Ixcán Grande, vuelos con la fuerza aérea, hecho muy importante para el desarrollo económico de la región, dada su producción cafetalera.⁵⁶

La cooperativa compra el café y cardamomo de sus asociados para comercializarlos.

Para ese entonces fue imprescindible el nombramiento de un Gerente electo desde agosto de 1976, quien se desempeñaba como ejecutor. La Contabilidad comprendía un período de un año con cierres contables el 31 de diciembre de cada año, con inventario, balance e informes, se contemplaba 15% de reserva, 10% para obras sociales, educación y otros y 2% para las prestaciones laborales.

Según los informes de los ejercicios contables, en 1975 tenían Q.739.33 de capital, mientras que en 1976 Q.28,000.00, 1977: Q.35,975.00; 1978: Q.53,042.84. En 1979 y 1980 registran pérdidas de Q.50,000.00 y Q.34,000.00 y reflejan una recuperación para 1981 de Q.36,330.00.

En 1977, se solicitó un registrador civil, así como también se acuerda pelear las tierras de la cooperativa y cada campesino da Q.10.00 como aporte. Entre el río Ixcán y río Xalbal, toda es tierra de la cooperativa. Ese mismo año, los parcelarios de Mónaco se trasladan a Raxuhá, Cobán.

En 1979, la cooperativa reunió a 5 cooperativas más para defenderse de daños de la Compañía Petromaya en Petén. Ese mismo año un grupo de campesinos de la

⁵⁶ justificado como una estrategia militar para mantener el control de la población y la logística de la guerrilla.

iglesia evangélica solicitó a la cooperativa cuatro cuerdas de terreno para construir una iglesia y fueron rechazados rotundamente por la mayoría, lo que evidenció el rechazo a este grupo.

Sin embargo la cooperativa donó para la comunidad 100 cuerdas para la construcción de Escuela en la Resurrección y dos cuerdas para el Calvario.

Socios de la Cooperativa La Resurrección, integrante de la de Ixcán, participaban en cursos cooperativos.

Para la construcción de la Tienda de la Cooperativa en 1979, se organizaron en centros designados para el acarreo de madera que utilizaban para levantar la oficina, cada socio debía acarrear dos arrobas de madera desde San Ramón.⁵⁷

En 1979 Bandesa propone instalar un Banco en Mayaland pero no fue aceptada la idea.

Según las actas, de 1976 a 1980 contaron con asesoría técnica extranjera.⁵⁸

En 1980, se inscriben en ANACAFE, solicitan prestado por un año, la oficina a INACOP. Ese mismo año la Compañía Holandesa SOS. , Propone compra de café a Mayaland en café oro, por lo que realizan un contrato de venta de café con la Compañía COEX, de 250 quintales de café, Holanda les da un anticipo de Q.5,000.00.

Ese año se constituyen en Federación. Ya hay amenazas hacia los líderes de la Cooperativa y los asociados, se manifiestan acciones contra la organización, como señal de inconformidad de su existencia de parte de algún sector.

San Ramón, está ubicado a cinco horas de camino por veredas entre las montañas de la parte norte de Huehuetenango.

⁵⁸ Aparece en los registros el nombre del Sr. T. Wellverger.

Contexto Político-militar en el área Ixcán:

“Para 1979 el ejército comienza a responder y a impedir que el pueblo encuentre una salida a sus aspiraciones organizativas, y la represión se vuelve muy sangrienta, culminando en la política de tierra arrasada del año 1982. Culmina el período con las terribles masacres que se abren como llagas en el mapa vivo de Guatemala, especialmente en el área indígena del país...”⁵⁹

Según los relatos contenidos en el libro de Falla, a mediados de la década de los años setenta, aviones militares comenzaron “a dejar tirados los ejércitos”, capturaban y torturaban todo civil sospechoso o emparentado, vinculado o no a la guerrilla.⁶⁰

En un escrito enviado por “líderes de la cooperativa agrícola de la comunidad” al presidente de la república, general Kjell Eugenio Laugerud, en septiembre de 1975, se menciona el número de 37 desaparecidos. Ese escrito se encuentra mencionado en testimonio de W. Wipfler ante el Congreso de los EEUU, citado por Falla ⁶¹

En diciembre 1980 secuestran al Presidente de la Cooperativa, Manuel Ros Montejo, matan a su hermano, y en 1981 matan al Alcalde Primero de la Auxiliatura de Mayaland.

El desarrollo social que alcanza la cooperativa según el nivel de su capacidad de organización y administración, refleja un interés espontáneo en el que el campesino, que se siente explotado, únicamente busca generar un mayor nivel de bienestar dentro del orden establecido. Y la clase dominante podría mejorar sus condiciones

⁵⁹ Ricardo Falla en Masacres de la Selva Op.Cit. Pág.xi

⁶⁰ En 1972 nace la organización guerrillera Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), que inicia su trabajo político precisamente en el área Ixcán.

⁶¹ Pág.. 7 Masacres de la Selva Véase: Wipfler, Rev.William: Testimony to Subcommittee on International Organizations of the Committee on international Relations of the House of Representatives. National Council of Churches of Christ in USA. New York, June 9, 1976.

particulares para ampliar su capital. El campesino conoce su condición de clase, y se plantea como miembro de él. La Cooperativa se desempeña como un medio para procurarse reivindicaciones a corto plazo, y sus acciones y planteamientos reafirmaban el orden estructural.

Sin embargo, la organización cooperativa no quedó al margen de la política de represión que para 1980 estaba generalizada en toda Guatemala.

Falla⁶² documenta con extensión toda la violencia ensañada a la población del Ixcán y de los cooperativistas, entra en detalle todo horror experimentado por los habitantes de la región.

A partir de 1982, ya no existen registros de sus actividades, no entregan copias a Inacop, ni realizan otros trámites, según explican, se debe a los caminos difíciles, tomando en consideración los 500 kilómetros hasta la ciudad por caminos en mal estado que requerirían doce horas de recorrido en vehículo de doble tracción; aunque considerando que estas condiciones siempre fueron así, se entiende que la falta de información sobre las actividades cooperativas es por la violencia que para ese momento estaba en su apogeo.

En enero de 1981 surge otra Cooperativa: Flor Todosantera, comprendía 28 caballerías incluyendo Tierras del Centro Nueva Linda y Babilonia, esta Cooperativa pide ayuda a la Asociación Ixcán, en ese momento denominada Cooperativa Mayaland Ixcán Grande, para que topógrafos deslinden sus parcelas.

El ejército de Guatemala asiste a todas las reuniones de la cooperativa y participa en las actividades que ésta organiza. Da pláticas a los cooperativistas. Según las actas de las reuniones realizadas, el ejército informa a los asociados que su Presidente y su hermano no están secuestrados sino que están en la guerrilla.

⁶² Op.cit. capítulos Cuarto a Catorce.

En marzo de 1981 un evangélico vuelve a solicitar un predio para la construcción de un templo, la cooperativa aún no lo aprueba en votación de 5 contra 1.

En las actas de las reuniones se registran denuncias de esposos desaparecidos. Se suspende la construcción de la carretera de parte del Cuerpo de Ingenieros del Ejército por la quema de tractores.

Los socios que fueron renunciando a la cooperativa se les pagaba su terreno y sus mejoras y de inmediato sus terrenos eran asignados a otros socios.

Debido a la violencia política la comunidad de Mayalán fue abandonada totalmente y por lo mismo, sus casas, instalaciones y servicios fueron destruidos y otros se deterioraron completamente. No es sino hasta los años 90 que se ha propiciado una repatriación voluntaria de sus habitantes que se refugiaron en México. Para abril de 1988, 140 familias se habían reinstalado con una población aproximada de 840 habitantes y se esperaba el reingreso de 270 familias más.⁶³

Para 1981 el Centro Estrellita expone que tiene muchos problemas para recoger cosechas y no hay mano de obra, porque hay muchas parcelas abandonadas. El alcalde de Barillas pide mano de obra para construir pista de aterrizaje y la cooperativa dice no.

En una de las Actas⁶⁴ de la Cooperativa un miembro solicita una lista de todos los Directivos, líderes, auxiliares y Asociados que han abandonado sus parcelas, con el objeto de llevar un control.

Ese mismo año se forman las patrullas de auto defensa civil, la guerrilla destruye la pista de aterrizaje, según consta en las actas y la Asamblea no estuvo de acuerdo en arreglarla.⁶⁵

⁶³ Según informe de CIREFCA 1990, Organizaciones no Gubernamentales, Anexos perfil de proyectos para repatriados y desplazados, Pág. 21.

⁶⁴ Libro de Actas Ixcán Grande, R.L., Folio 256, Acta No.67, Punto 9°. INACOP.

Por las situaciones extremas a las que llegó la violencia en el país, es evidente que el proceso de percepción de la realidad se manifestó, posiblemente entre los grupos de líderes de las comunidades, quienes adquirieran una claridad ideológica y organizativa, percibieron al grupo como algo vivo y se sintieron parte de él. Este proceso es complejo, difícil y lento y alcanza una maduración ideológica que buscará destruir el sistema de dominación, eliminando el factor fundamental de la explotación, la propiedad privada de los medios de producción: la tierra.

En 1986, se inicia un proceso de retorno de refugiados guatemaltecos asentados en México. Sus lugares de destino son sus aldeas de origen o su última residencia en Huehuetenango, y en menor número, en El Quiché y Petén. Las aldeas de origen fueron totalmente destruidas o abandonadas durante el conflicto o se mantuvieron pobladas a pesar del éxodo parcial de sus habitantes.

El 27 de noviembre de 1987, hay discrepancia entre los directivos que se autodenominan ser las auténticas directivas de la Cooperativa. No es sino hasta 1988 dónde se plantean los problemas de tierra que hay ya por ocupación de fincas de la cooperativa de parte del INTA.

En diciembre de 1996, en el cumplimiento del Acuerdo Sobre el Definitivo Cese al Fuego, que cobró vigencia al igual que todos los otros Acuerdos de Paz, en Mayaland se construyó un Campamento de recepción de desmovilizados de la URNG.

El campamento Mayaland recibió 431 combatientes del Grupo guerrillero: Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP.

⁶⁵ Al parecer los campesinos estaban dispuestos a defenderse hasta donde fuese posible, de los abusos a los que estaban expuestos, ya que la pista la utilizaba el ejército. La cooperativa era una organización que los respaldaba.

En el Departamento de El Quiché, también se construyó el Campamento Tzalbal, que recibió 505 combatientes del Grupo guerrillero: Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP.

Hacia el sur del este Departamento se ubicaron así mismo, los campamentos Tuluché I y II que albergaron a 543 combatientes del EGP.

2.3.1. Infraestructura

La mayor parte de las comunidades de Ixcán no tienen infraestructura vial, Mayaland, no tiene acceso por vehículo, su acceso es únicamente por vía aérea, cuenta con una pista de aterrizaje para aviones pequeños y por vereda peatonal se caminan aproximadamente 15 kilómetros partiendo de la comunidad conocida como Veracruz.

Nueva Resurrección de 8,500 ha. Tiene acceso por camino de terracería, perdió toda su infraestructura durante la guerra, quedó totalmente abandonada y durante su retorno en los años ochenta han fundado una comunidad surgida como campamento llamada Veracruz.

Kaibil Balam, de 800 ha. tiene acceso únicamente por vereda peatonal y cuenta con una Escuela. Xalbal de 256 parcelas para igual número de socios, tienen una pista para aviones pequeños y una Escuela.

En la cooperativa iniciaron sus actividades con un escritorio (1976) para documentos y dinero, Motor de Molino (1979), y Q.1,600.00 en mercadería para la tienda de consumo (1976).

La cooperativa inicia la construcción de su Sede en 1980 de tamaño 24x12 metros, construyen en Mayaland con muchos esfuerzos una bodega y otra en Huehuetenango, así como una clínica (Puesto de Salud)

Posteriormente adquirieron una refrigeradora (1981) y un sistema de radio comunicación donado por la Institución Alas Esperanzas.⁶⁶

Un terreno donado por la Institución "Pan para el Mundo", fue arreglado para potrero.

La Tienda de Consumo que compraba productos básicos y los vendía a sus asociados contaba con mercadería que transportaba vía área, el costo del flete era de Q.2.00 cada quintal y a los asociados Q.1.00 el quintal, en transporte aéreo expreso, en funcionamiento desde 1979.

La administración de la Tienda de Consumo estaba mala para 1980, no tenía control ni fondos. Este dato indica que la organización cooperativa no tenía capacidad administrativa para desarrollar un movimiento de mercadeo constante, puede tratarse de falta de financiamiento o desorganización. En todo caso, el intento refleja la lucha de la comunidad por su propio desarrollo.

También contaban con un rastro y carnicería en Mayaland (1980) y tenían un mercado local, cada asociado pagaba Q.0.10 cada mes por un lote y Q.0.40 por lote con luz. El establecimiento de las cuotas reflejaba un nivel de organización social, para la recaudación y manejo de los mismos.

En la terminal aérea La Aurora, tenían el Angar No. 13.

Sobre el río Xalbal tenían un servicio de cayuco (1979), también ese año inauguran el Centro de Salud en Mayaland.

⁶⁶ Para entender lo esencial que son las comunicaciones en Ixcán hay que situarse en un área a donde para llegar hay que caminar muchas horas, sin carreteras, por veredas entre la montaña, por lo tanto, no hay servicios, y en donde cualquier comodidad debe considerarse un lujo. Un radio en medio de aquel alejamiento constituye una verdadera necesidad de supervivencia. Instituciones como Alas Esperanzas llegaron a estas regiones del país a prestar los servicios de comunicación vitales, ya que los vuelos en avionetas significaron salvar vidas de niños y personas enfermas, alimentos donde no hay, medicinas básicas y comercialización de los productos únicas fuentes de ingresos.

En la Unión, había con una Escuela, Centros de Alfabetización y pista de aterrizaje todo a cargo de la Cooperativa.⁶⁷

Todos estos beneficios se perdieron durante la guerra, la infraestructura construida con enormes esfuerzos comunitarios quedó destruida por los cañones de la guerra civil, los disparos de fusiles M-16 y los incendios que avorazaron las comunidades despejaron las áreas de flora y fauna y sus pobladores hubieron de irse al refugio en el mejor de los casos. Cuando visitamos de nuevo las áreas en conflicto de la región Ixcán, apenas se iniciaba la reconstrucción, bases de escuelas que desde el cielo se miraban como manchas de lo que fue un poblado, ranchos de paja con paredes de tallos de milpa seca, piso de lodo y quizá alguna palangana de plástico conformaban todo el tesoro de posesión de cada familia, esa era la infraestructura existente para la década de los años 80-90.

Desapareció la clínica de salud, la tienda de consumo, no hubo mercado donde comprar ni lo mínimo, ni nada para vender, aquel movimiento de flete aéreo perdió sentido al no tener cosechas, desconociéndose el uso del angar antes disponible en el aeropuerto de La Aurora en Guatemala.

La Aldea Resurrección entre aquel espeso bosque de la zona reina de los Cuchumatanes, aparecía desde el cielo, como una torta de cemento con manchas negras marcadas por el fuego, ripio convertido en trinchera en los alrededores y bosques aún humeantes quemados para despejar la vista.

Mayaland hubo de reparar su pista entre sus prioridades básicas. El Cuerpo de Ingenieros del Ejército asignó como prioridad estratégica la reconstrucción de la Nueva Resurrección, y hubo de costarle la vida de 13 miembros de su cuerpo de ingenieros durante la construcción de la carretera de acceso entre el cruce de la Aldea Xalbal y Nueva Resurrección..

⁶⁷ Actualmente esa comunidad no existe, fue arrasada durante la época de la guerra.

2.3.1.1. Medios de Producción

En 1974 el Instituto Nacional de Transformación Agraria, INTA, entregó parcelas a la Cooperativa, la cual tenía calidad de patrimonio familiar mixto.⁶⁸

La cooperativa cuenta con 180 caballerías legalmente inscritas como propiedad cooperativa y su distribución y uso está restringido únicamente para los socios según la decisión de sus directores.

Cada socio debe pagar por su terreno, en caso contrario se la quitan y se le dan sus mejoras.

Entre 1976 y 1977 hubo litigios de tierras entre los socios y la cooperativa, y tuvo mediar el presidente Arana Osorio.

En 1981 en Centro Nazareth (Centro 2) compraron tierra propia a Bandesa por la que pagaron Q.30,000.00, y se quedaron con un saldo de Q.5,500 de deuda sobre la tierra a la Diócesis de Huehuetenango.

La actividad principal de la población lo constituye la agricultura, siendo sus principales productos actualmente, el maíz, el frijol, cítricos, el café, cardamomo.

2.3.1.2. Capital

El capital disponible de la cooperativa estaba constituido por las aportaciones de los socios.

Toda disposición sobre el destino y uso del dinero estaba sujeta de discusión de la Asamblea que fungía como máxima autoridad.

También había imposición de multas por faltas que cometieren los asociados.

⁶⁸ Significaba que la propiedad era de la Cooperativa y del núcleo familiar.

Se percibían ingresos por otros conceptos como: alquileres de los locales del mercado, los ingresos por los fletes de la fuerza área, la venta de mercadería y artículos de la tienda de consumo, las colectas y consultas médicas y la venta de medicinas en la clínica. Contando con un donativo de medicinas de parte de Alemania.

La cooperativa mantenía sus cuentas activas y la morosidad era 0% en 1976.

En 1978 solicitan préstamo en Bandesa para el mantenimiento cosecha y comercialización de café.

El promedio de producción era de 85 quintales de café.⁶⁹

2.3.1.3. Asistencia Técnica

Se realizaban cursos en las propias comunidades sobre avicultura, salud y cooperativismo, se interesaban también en carpintería y los asociados preparaban comida para los cursillistas de las Instituciones que realizaban esta capacitación.

Técnicos presentes en Mayaland:

INTECAP: Carpintería

DIGESA: Albañilería, Agricultura (café, cardamomo 1981)
Vacunación.

INACOP: Cooperativismo

2.3.1.4. Fuerza Social

Desde la fundación los asociados a la Cooperativa reflejan un alto nivel de conciencia sobre su organización, toda vez que se reúnen frecuentemente y la toma de decisiones la realizaban en grupo. Esto significa que la Asamblea de Asociados

⁶⁹ Buscar referencias sobre producción anual cafetalera en el área en la década 70-80.

ejerce su fuerza como tal en la conducción de los destinos de la organización. Los campos de acción de la misma se daban tanto en los aspectos económicos como sociales y políticos, aunque las organizaciones cooperativas deben ser apolíticas (participación política partidista), dentro de la toma de sus decisiones hay una implicación redundante al campo político. ¿Cómo alcanza tal desarrollo o nivel? -a través de todo el proceso de percepción de la realidad social que un individuo vive. Las asociaciones u organizaciones sociales tienen una evolución lenta o nula debido al estancamiento y poco desarrollo que existe en el proceso de percepción de la realidad social de las clases medias que los integran. Pero, si estas organizaciones pueden superar los elementos negativos para su evolución en Guatemala, éstas podrían constituirse en alguna vía del desarrollo económico-social reafirmando el orden estructural.

La organización comunitaria deberá consolidar su base organizativa, su base económica y tener una administración versátil para que funcione como ejecutora de Proyectos y Programas de desarrollo. Ésta alternatividad tomada en serio y en forma extensiva podría llegar a ser una importante modalidad para el desarrollo humano, paralelo o sustitutiva de los gobiernos locales.

En la Cooperativa Ixcán Grande, sus objetivos estaban claramente establecidos que era la defensa de los intereses del grupo en pro del mejoramiento y bienestar de sus asociados.

La cooperativa insta a sus asociados a pagar sus parcelas, contratan un carpintero para realizar reparaciones y existe una norma interna para sancionar las faltas a la cooperativa, los problemas entre socios e incluso las faltas a la moral entre su familia, también sobre asuntos de manutención del padre a sus hijos; Sólo los casos más graves los resolverá el Alcaldía Municipal. Las normas de conducta en general son veladas por la Cooperativa.

Esta se encarga de la distribución de tareas entre cada Cooperativa, por ejemplo: La Cooperativa La Resurrección se encarga de la construcción de la Tienda de Consumo, etc.

Se unen frente a problemas, como por ejemplo la pérdida de siembras, en 1979 por la dinamita de la Cía. Petrolera Petromaya. La falta de transporte, la escasez de mercadería en las Tiendas de Consumo, etc.

La toma de decisiones se realiza en Asambleas democráticamente mayoritarias, los asociados asisten a estas reuniones superando los inconvenientes de comunicación, tiempo para el traslado y recursos.

La proyección de la cooperativa se refleja en los planes ejecutados en pro del grupo, así en 1976, realizaban trabajos colectivos como "chapear" ⁷⁰ la pista y botar los árboles de ésta. Son las asambleas las que escogen a los empleados, realizan obras comunales como reparación de puente de hamaca en el Centro 3, la construcción escolar en Mayaland, la construcción de bodega en Xalbal, cocina en Auxiliatura, compra del cementerio para la comunidad.

En los momentos más críticos, cuando secuestran al Presidente de la asociación cooperativa y matan a su hermano en 1980, realizan colectas y comisiones. Los asociados ayudan con los gastos de los directivos durante las comisiones de éstos cuando realizan gestiones fuera de la comunidad.

El proceso de conciencia de clase que se lleva a cabo dentro del proceso del desarrollo humano, al adquirir un individuo conciencia de los verdaderos intereses de clase, se refuerza y estimula ante los acontecimientos que le tocan vivir. El hombre manifiesta una conducta extraordinaria ante una emergencia, ésta actitud inusual ha hecho que el hombre olvide instantáneamente su individualidad y se sienta miembro de un grupo. Así se lleva a cabo este proceso, que despierta al

⁷⁰ término común para referirse al corte o limpia de un terreno cubierto de malezas.

hombre a actuar tomando en consideración en cada acto, a los demás antes que a él mismo. Así surgen las organizaciones.

2.3.2. Resultados Obtenidos

Logros

Las actividades productivas de las Cooperativas Agrícolas de Guatemala en general se concentran fundamentalmente en el cultivo de alimentos y en la producción y mercadeo de granos básicos, café y trigo. Contribuyen a satisfacer la dieta de sus asociados dentro de una economía de subsistencia, proveyendo a otros sectores de la población de lo indispensable para satisfacer sus necesidades de alimentos. Como por ejemplo maíz, trigo, café, frijol, cardamomo, caña de azúcar, hortalizas, tomate, arveja, frutas, sorgo, chicle, arroz, cebolla, tabaco y yuca.

La cooperativa Ixcán Grande, R.L., logró ser una cooperativa productora de cardamomo y café, incluso no sólo para el consumo interno sino para los mercados internacionales (1980)

Ha logrado calificar para canalizar créditos para sus asociados. Recibir apoyo en materia de educación, capacitación y Asistencia Técnica.

Financiamientos a partir de 1980:

La Iglesia Episcopal, donó US \$10,500, para la compra de tres molinos de Nixtamal para las aldeas de Mayalán, Resurrección (Ixcán, El Quiché) y uno para Yuxquén (Nentón Huehuetenango). Así como una trilladora de arroz para la aldea de Kaibil Balam (Ixcán, El Quiché), por un monto de US\$.19,332.

IICA, El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura ofreció realizar un estudio de factibilidad para el desarrollo de cooperativas agrícolas en el Ixcán, en cooperación con el FIS.

El FIS, Fondo de Inversión Social, creado por el Ministerio de Finanzas, media en la obtención de préstamos con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) así como donaciones de países como Suiza, Canadá, Japón, Austria y la República Federal de Alemania. En 1990, El FIS, tenía un compromiso de US\$.250,000.00 para apoyar la Cooperativa Ixcán Grande, integrada entonces por 516 familias asociadas entre repatriados y refugiados, a través de estudios de preinversión con participación y autogestión empresarial de los involucrados. Se atendería la organización, capacitación, producción, administración y el mercadeo en coordinación con el IICA.

2.4. Situación Actual

Contexto Nacional

Guatemala tiene una estructura territorial desequilibrada con una alta concentración de población y actividades en una gran área metropolitana, frente a un fenómeno típico de dispersión de los asentamientos humanos rurales. Esta forma de ocupación del espacio constituye un obstáculo para el proceso de crecimiento económico y social auto sostenido.

"El sistema político contemporáneo de Guatemala, en particular en el período entre 1963 y 1982, se caracterizó por su esencia no democrática. Aunque formalmente han existido partidos políticos y elecciones, no validaron el poder estatal, ni la generación de ese poder por el voto ciudadano. El Estado siempre controlado por grupos de militares y civiles que se alternaban en el gobierno por medio de fraudes electorales y la manipulación de los partidos. Esos grupos, se interesaban principalmente por el manejo de los recursos económicos nacionales en provecho

particular. Carentes de legitimidad, los gobiernos de esa época recurrían, en forma ascendente, a buscar el control de la sociedad por medios represivos, generando una situación de permanente y gravísima violación de los derechos humanos".⁷¹

"La organización de la población rural es limitada, por los conflictos políticos, de violencia y por la persecución que ha existido a toda forma de organización social de los sectores populares."⁷²

La República de Guatemala, al igual que el resto de países de la región centroamericana, fue afectada por un conflicto generalizado cuya causa última reside en la existencia y supervivencia de estructuras tradicionalmente injustas en lo económico, lo social y lo cultural. Lo anterior provocó que las expresiones políticas en algunos casos se hayan polarizado, dando lugar a una violencia sin precedentes con un costo humano y material por todos conocido. La expresión más concreta de las secuelas del conflicto son los refugiados y desplazados de la región.

Ixcán, una de las áreas más afectadas por este fenómeno de la migración externa a consecuencia de la violencia política de la década de los ochenta. "Fue un escenario de la guerra. Representó el sacrificio y es el lugar del retorno ideal, ya que el hecho de estar aquí en un asentamiento no significaba que era lo mejor, sino se esperaban tierras fértiles que mejoraran la economía familiar."⁷³

El 28 de noviembre de 1986, las diferentes fuerzas políticas organizadas en el país, mostraron un consenso favorable a un diálogo entre la guerrilla y el gobierno, durante la realización de un evento en el cual los partidos apoyaron el diálogo con la insurgencia ⁷⁴ reconociendo la existencia de un conflicto interno en el país y que la población afectada por el fenómeno sobrepasa el millón de personas, entre

⁷¹ Aguilera Peralta, Gabriel. Revista Polémica. FLACSO, Pág.42. Citado en Tesis de Graduación: La Política Exterior guatemalteca de neutralidad activa y su incidencia en el proceso de paz en Centro América (1986-1993) de Alba Mónica Sandoval Coronado, Pág. 12. USAC, Nov. 1993.

⁷² Héctor Gaitán Álvarez, Op.Cit. pág. 13.

⁷³ Blanca Estela Alvarado, Maestra indígena, ha velado por la preservación de las lenguas mayas. Entre su labor está la Fundación de la Academia de las Lenguas Mayas; participó en la película El Rostro de Ixcán.

⁷⁴ En Boletín Agencia Centroamericana de Noticias Acen-Siag del 4 de diciembre de 1986 No.74 Pág.2.

desplazados internos y refugiados fuera del país así como las víctimas indirectas." En ese momento se reconoció que "el proceso político actual es propicio para el diálogo, especialmente cuando tanto el gobierno como los grupos insurgentes han expresado su voluntad de negociar" Se necesitaron diez años para llegar a la firma de la paz en 1996.

El Gobierno de Guatemala, ratificó ⁷⁵ su interés en aquellos guatemaltecos que se vieron obligados a abandonar sus áreas de asentamiento u origen, desplazándose dentro o fuera del país durante el período 1981-1983 por el conflicto existente, puedan reintegrarse a la vida social, económica, política y cultural del país. Sin condición alguna respecto al número ni forma de retorno de los refugiados.

El proceso de repatriación depende fundamentalmente de la libre voluntad del refugiado, pero igualmente, el proceso se basa en el fortalecimiento de las condiciones internas de las zonas receptoras para que la integración no agudice las condiciones de precariedad que desgraciadamente afligen al resto de la población que actualmente habita esos lugares.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Jean Pierre Hockle, ⁷⁶declaró que la repatriación de los refugiados guatemaltecos en México, debe sustentarse en la voluntad y el libre albedrío. En una visita de 24 horas, Hocke se entrevistó el 25 de noviembre con el presidente Cerezo para evaluar la actitud del gobierno respecto de la repatriación de los 46 mil guatemaltecos que viven en México desde 1981. Al abandonar el país, rumbo a México, Hocke declaró que los refugiados guatemaltecos deben volver al país de manera voluntaria y participar libremente en la elección de sus lugares de residencia, en el territorio guatemalteco. Por su parte, el presidente Cerezo afirmó

⁷⁵ Informe Primera Reunión del Comité Internacional de Seguimiento CIREFCA, Junio 1990. Naciones Unidas, República de Guatemala.

⁷⁶ Documento Coyuntura Centroamericana Boletín ACEN-SIAG No.74 4 diciembre 1986 Pág.4Gobierno. La neutralidad, tema de controversias.

que la primera parte del plan de repatriación consiste en una evaluación de la voluntad de los refugiados sobre la posibilidad de su retorno.

“Unos 46 mil guatemaltecos viven en México desde 1981, cuando huyendo de la guerra civil, dejaron el país y se refugiaron en territorio fronterizo. Recientemente, una delegación guatemalteca presidida por la esposa del presidente Cerezo, viajó a México a entrevistarse con los refugiados, quienes expresaron sus dudas sobre la seguridad interna de Guatemala y sus consecuencias para las condiciones de vida de los indígenas.”⁷⁷

Coincidiendo con la visita de Hocke a Guatemala, fuentes diplomáticas estimaron que la repatriación de los refugiados en México enfrenta obstáculos, por la incredulidad de aquellos de que las condiciones de seguridad en el área rural del país, a la cual pertenecen, hayan mejorado con relación a las prevalecientes bajo los regímenes militares. El embajador de México en Guatemala, Abraham Talavera, coincidió con el delegado de ACNUR, afirmando que la repatriación debe ser voluntaria. Talavera dijo que el “gobierno de Guatemala debe crear las condiciones de infraestructura y de seguridad que garanticen la repatriación”.

Hocke dijo que el plan de repatriación debe ser aprobado por ACNUR y financiado por organismos internacionales “El gobierno debe establecer comunicación con los refugiados en su propia lengua”, dijo Hocke, “para conocer su voluntad respecto del país”.

Las necesidades de los repatriados a su retorno a Guatemala, se diferencian según la zona a donde se dirigen. En el caso de aldeas totalmente destruidas o abandonadas, el retorno implica el comienzo de un proceso de reconstrucción total, con necesidades que van desde techo a infraestructura básica, servicios comunitarios, agua potable, etc. Paralelamente empiezan las actividades agrícolas y productivas para auto-consumo, en la mayoría de los casos sin los mínimos

⁷⁷ Op.cit. Pág.4

insumos necesarios para la producción. En muchos casos, los repatriados se ven excluidos del sistema de crédito nacional por ser morosos de créditos adquiridos antes de su salida involuntaria.

En aquellas aldeas que se mantuvieron habitadas a pesar de la salida de su población, persiste la infraestructura básica aunque en muchos casos deteriorada o inadecuada para hacer frente a una demanda adicional. En las dos situaciones descritas, el acceso a la tierra es clave para el proceso de reinserción.

Para el caso Ixcán, el repoblamiento es sumamente complejo, toda vez que el problema base para la reinserción está fundamentado en la tenencia de la tierra. La cooperativa como ente mediador y el INTA, cuya función es establecer con toda precisión la distribución de cada parcela.

Esta asignación está determinada por diversos factores, desde la herencia que es la base de la cosmovisión indígena hasta la situación legal de la parcela, su declarado abandono o no, y su justificación. Se presenta el conflicto de tierras entre antiguos propietarios y eventuales invasores. Las opciones siempre son difíciles debido a la renuencia generalmente manifestada por el campesino que ha dedicado todos sus esfuerzos a las mejoras de su parcela, como a la no-disponibilidad de otras para trasladarse. El Gobierno, ha través de cabildos abiertos, ha presentado alternativas a los invasores que tuvieron que devolver las parcelas que ocuparon, como: traslados a tierras estatales, la integración dentro de la misma cooperativa o parcelamiento y el pago de mejoras.

A finales de 1989, habiendo solventado los problemas más agudos de tierra, el Gobierno de Guatemala, a través del INTA, anuló la disposición tomada en los gobiernos anteriores de declarar las tierras de refugiados en abandono voluntario y pasar las mismas nuevamente a manos del Estado. Este reconocimiento de que el desplazamiento no fue voluntario, legitima el derecho a la tenencia de la tierra de los

refugiados guatemaltecos que fueron adjudicatarios de la transformación agraria, y que tuvieron que desocupar sus terrenos por problemas de violencia.

Se da el caso de desplazados internos que ocuparon tierras de propiedad de guatemaltecos refugiados en México, por lo que deberán reubicarse a tierras equivalentes con el fin de permitir el acceso a la tierra por parte de los antiguos dueños.

En el caso en que las tierras adjudicadas a las personas refugiadas hayan sido ocupadas por otros campesinos, el INTA, debería negociar para asegurarles el acceso a la tierra. Para concretar este compromiso se toma la resolución de la devolución en enero de 1990 de 30,690 Has. (682 caballerías) a los antiguos cooperativistas del Ixcán (516 familias) reunificados en la Cooperativa Ixcán Grande, R.L.

Durante la conferencia Internacional CIREFCA, en 1990, el Gobierno expuso su interés en apoyar a la Cooperativa Ixcán, comprometiéndose a través de la Comisión Especial de Atención a Refugiados (CEAR) y el INSTITUTO NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA INTA, el Instituto Nacional de Cooperativas INACOP, a resolver favorablemente sus problemas de reinstalación. Otras Instituciones que participan paralelamente a la organización social, son la Pastoral Social de la Diócesis de Huehuetenango, el Fondo de Inversión Social (FIS), ahora sustituido por FONAPAZ, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA.

La Cooperativa realizó una asamblea General en 1991 en los campamentos de refugiados guatemaltecos ubicados en el estado de Campeche en México, donde aún permanecen antiguos socios de la cooperativa del Ixcán.

El INTA puso a disposición de refugiados sin tierra, 300 caballerías (13,500 Has.) Con capacidad para absorber a 1,200 familias, creando una unidad específica para atender y asesorar a los repatriados en la recuperación de sus tierras.

En el marco del Programa de Apoyo a la Repatriación Voluntaria en el que participan la CEAR, La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas, facilitaron visitas a Guatemala de los refugiados actualmente asentados en México con el fin de indagar la situación de sus antiguos terrenos. Paralelamente el INTA visitará los asentamientos de refugiados en México con el propósito de proporcionar mayores detalles respecto a la política de esta institución en materia de adjudicación de tierras a los repatriados, con énfasis en las nuevas áreas de tierra disponibles.

Ixcán es un área de reinserción de repatriados. Las zonas de retorno se caracterizan por ser poco desarrolladas y prácticamente carentes de infraestructura en cuanto a comunicación y servicios básicos, lo cual las convierte en áreas de economía de subsistencia con poco acceso a los beneficios sociales, así como a los mercados nacionales. Estas limitaciones no permiten generar una mínima acumulación de capital que posibilite el despegue de los mecanismos de autosuficiencia, con el fin de generar un mayor bienestar a la población.

Acciones

Con el fin de facilitar la reinserción de los repatriados en sus comunidades de origen, se ha optado por diseñar proyectos modestos, que sin perder su carácter integral, sean de alto impacto en las poblaciones beneficiadas. Estos comprenden atención de emergencia, infraestructura básica, infraestructura productiva, crédito capacitación, organización y participación comunitaria, tanto para la toma de decisión como en la ejecución de los proyectos. Debido a las características de la problemática de retorno, los programas deben buscar las necesidades específicas de los repatriados y deberían a largo plazo facilitar otras actividades de carácter productivo, económico y social.

Uno de los principales y apremiantes temas en el retorno es la seguridad, causa de su partida; no es sino hasta 1986, que Jerarcas de la Iglesia Católica se reunieron con una delegación internacional de derechos humanos e informaron de su disposición de establecer una oficina de control de la vigencia de los derechos humanos, integrada con tres abogados y con la asistencia logística de los delegados eclesiales en todo el país. ⁷⁸ Inicialmente esta solicitud había sido rechazada por la Iglesia Católica, la Iglesia "ha cambiado de postura aunque no así las condiciones de seguridad y la violencia se enseñorean en áreas rurales y urbanas. Comentaristas locales consideraron que el cambio de opinión de la iglesia obedece a la carencia de estructuras legales que recaben información sobre violaciones a los derechos humanos y la analicen de acuerdo a la legislación sobre el tema, vigente en el país. ⁷⁹

En el aspecto salud, para el año 1990, se propuso el adiestramiento de promotores en salud rural, miembros de la comunidad para que recibieran conocimientos de enfermería, saneamiento del medio, terapéutica dirigida y organización de la comunidad. Se inauguraron 17 unidades de salud en diversas aldeas y se realizan 2 seminarios en el occidente del país. La capacitación propuesta en aquel momento, de parte del gobierno, ante los organismos internacionales financiadores de proyectos, era básicamente valerse el recurso humano, el hombre mismo pero capacitado en su medio de vida, con su mundo y su sistema, a través de la creación de programas preventivos antes de los curativos. Que el médico anteponga la participación organizada de la población a su profesionalismo. Mientras que la capacitación, debería ser técnica, metodológica e ideológica; desmitificador: considerando la revalorización del recurso humano. Regionalizante: aldea, municipio, departamento, región.

La capacitación comunitaria debería tomar como sede la comunidad en el cual gesticule un proceso autogestionario de abajo hacia arriba y de lo concreto al proceso

⁷⁸ Derechos Humanos. Iglesia católica abrirá oficina de monitoreo de derechos humanos. Boletín No.4 ACEN-SIAG. Nov.1986. Pág.7.

⁷⁹ Idem. Pág. 7

educativo. E implementar un sistema de supervisión y seguimiento de parte de las instituciones con aporte de recursos y personal de campo.

Para concretar la capacitación debe identificar el marco general de referencias, los condicionantes generales y universales de su problemática propia y la identificación de los problemas que afecta su comunidad. Plantear formas particulares de organización, buscar las soluciones a problemas en el ámbito local que den como resultado Organizaciones regionales o nacionales. Este proceso es un trabajo de equipo, que logre la participación por autogestión para romper la dependencia profesional. Un programa educativo no puede funcionar eficazmente antes de lo práctico y concreto.

Guatemala, ha manifestado un claro divorcio entre las Instituciones y la población. El proceso identificado como ignorancia, se concreta en actitudes de rechazo de la población hacia las instituciones.

Las Instituciones con carácter comunitario, propia de las comunidades requieren de personal miembros de la aldea que atiendan los aspectos técnicos y administrativos, promotores rurales de salud, y miembros de comités; todos necesariamente miembros y vecinos de la aldea y los más representativos posible. Sometidos a normas de trabajo, adaptadas a las necesidades de la comunidad no de los empleados o instituciones públicas o de las políticas externas.

El Gobierno ⁸⁰ considera que si bien se debe dar una atención directa y prioritaria a través de ayudas internacionales a las áreas afectadas, es responsabilidad del mismo que el repatriado deje de serlo en el menor plazo posible y se integre con el resto de su comunidad a los programas permanentes de desarrollo nacional.

Es por ello que paralelamente al esfuerzo inicial, se asegurará el empalme de las acciones financiadas con fondos internacionales con los programas nacionales en

⁸⁰ En su documento oficial de CIREFCA 1990.

las áreas de retorno. En aquellas zonas donde es débil aún la presencia de las instituciones gubernamentales, se iniciará un programa de fortalecimiento de las mismas a mediano plazo, con el fin de lograr que la atención a la problemática de los repatriados y desplazados retornados se integre en el marco de acciones dirigidas a la población nacional en su conjunto.⁸¹

Todo esfuerzo de organización para la conformación de equipos de trabajo deberá comprender Comités, directivas grupos organizados, dirigentes y autoridades locales.

Los comités son captadores y reproductores de promotores rurales de salud y comadronas empíricas. Deben desarrollar programas de prevención y divulgación de los programas.

A partir de un gobierno civil en 1985, la política exterior de Guatemala, permitió mayor acercamiento y concreción de cooperación de los países europeos hacia el país, como es el caso de Alemania, así como la visita oficial a Guatemala del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en 1987 importante para la realización de la I Reunión Binacional Guatemala-México, la visita del Dr. Boutros Ghali, Ministro de Estado en ese momento de la República Árabe de Egipto, el Ministro Tadashi Kuranari, de Japón, entre los más relevantes apoyos a la cooperación técnica para Guatemala. Así mismo entre los países que más se identificaron en asistencia para el país, pueden mencionarse: Italia, España, República de China, México, Corea, Bélgica, Perú, Suecia, Estados Unidos, Suiza, Venezuela, Holanda y Canadá.

El impulso a los proyectos de desarrollo integral debieron considerar la participación plena de la comunidad, que abarque acciones en el campo social, productivo y de construcción y mejora de infraestructura, respetando la identidad y cultura de las localidades.

⁸¹ Anexo mapa de Fincas compradas para la ubicación de la población retornada, proporcionada por CEAR.

El gobierno de Vinicio Cerezo⁸² propició las acciones desarrolladas por entidades privadas de desarrollo, como las Organizaciones No Gubernamentales Nacionales para la ejecución de proyectos así como por los mismos beneficiarios organizados, que permitieran realizar acciones complementarias entre el ámbito gubernamental y el no gubernamental.

La región Ixcán, está fundamentalmente dedicada a la agricultura diversificada, orientada a bienes básicos para el mercado interno y en menor grado para la exportación no tradicional, explotación silvícola y mineral con normas de preservación y conservación ambiental. Y en menor importancia la artesanía y pequeñas industrias y micro-empresas.

El gobierno propuso en forma conjunta con los organismos de Naciones Unidas, fomentar el retorno de refugiados guatemaltecos actualmente asentados en México, así como el regreso de los desplazados internos a sus originales comunidades. Promover la aceptación de estos grupos de personas dentro de las comunidades receptoras. Elevar su nivel de bienestar (entendido como mejoras en producción y acceso a servicios básicos mínimos) junto al de sus comunidades receptoras. Y asentar una base para autosuficiencia económica y alimenticia de las personas y comunidades.

Considerando las características generales de la población, la vocación agro-forestal, la insuficiente infraestructura y la poca asignación de recursos financieros, no pareciera que en el corto plazo esta región fuera a sufrir transformaciones estructurales.

⁸² (1988-1992) La Comunidad internacional mostró a Guatemala una fuerte solidaridad al responder a los requerimientos en apoyo a la democracia y solidaridad. Se firmaron convenios de cooperación en los sectores de: comunicaciones, energía, finanzas, salud y asistencia social, administración y servicios generales, transporte agricultura, educación, ciencia y tecnología, defensa y seguridad interna, industria y comercio. Dentro del mismo contexto, se brindó cooperación en los campos de salud, agricultura, desarrollo urbano, comunicaciones, energía y sector financiero. En Op.Cit. Tesis de Graduación de Sandoval Coronado, Pág.32.

Se propusieron proyectos en los componentes siguientes: alimentación, transporte y logística, necesidades domésticas, agua, saneamiento, salud y nutrición, infraestructura básica, educación, producción agropecuaria, producción artesanal, asesoría legal, coordinación y apoyo administrativo, de la ejecución de éstos se considera según evaluaciones que han tenido algún un impacto social para 4,000 ya habitantes (repatriados y desplazados) y 6,000 potenciales a repatriarse.⁸³ La Comisión Especial de Atención a Repatriados, que es la Institución Gubernamental creada específicamente para este objetivo registra un total de 40,000 personas repatriadas entre 1986 y 1998.⁸⁴

Refugiados guatemaltecos en México:

Todavía residen en los campamentos de Chiapas, Campeche y Quintana Roo, México, alrededor de 29,000 personas.

Desplazados Internos:

Se estiman en más de 250,000 personas.

Retornados y Repatriados:

40.228 personas al 16 de noviembre de 1998 ⁸⁵

El Gobierno crea FONAPAZ, Fondo Nacional para la Paz, el 28 de junio de 1991, como instrumento para la construcción de la Paz, como parte de su política gubernamental, asignó 35 millones de quetzales para la supervisión y ejecución de programas y proyectos dirigidos a la atención de la población refugiada, repatriada, desplazada y desmovilizada, así como a los demás grupos o sectores de población afectados por el enfrentamiento interno. Se incluye entre estos últimos a quienes permanecieron en sus comunidades de origen en las zonas de conflicto. El área objetivo de FONAPAZ, conocida como Zonapaz, comprende los departamentos de

⁸³ Información oficial proporcionada por la CEAR, Comisión Especial de Atención a Repatriados.

⁸⁴ Anexo Mapa de Ubicación de personas retornadas Período 1986-1998.

⁸⁵ Según informe de CEAR.

San Marcos, Huehuetenango, El Quiché, Chimaltenango, Sololá y parte de Alta Verapaz y el Petén.⁸⁶

Por otra parte el Gobierno conjuntamente con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para refugiados (ACNUR)

El acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado⁸⁷, especifica los detalles que deberán regir las actividades de las instancias involucradas para la promoción de la reinserción de la población desarraigada a la vida productiva nacional.

CONCLUSIONES

El indígena concebía su desarrollo de una forma integral: material y espiritualmente. La incongruencia entre su forma de ver el mundo y las nuevas formas de vida impuestas por la conquista europea ha desequilibrado su evolución natural.

Cualesquiera formas de organización social posteriores a las originalmente concebidas por los miembros de la sociedad surgen por razones y concepciones distintas a las del pasado. Válido para entender a las Cooperativas en Guatemala.

Estas son organizaciones de personas que se asocian para alcanzar intereses comunes a través de un trabajo colectivo en donde el beneficio sea igual o proporcional a cada uno de los miembros que la integran.

Las cooperativas, en general, han surgido como una respuesta a las necesidades de organización social, para la comercialización de sus productos (en el caso del cooperativismo agrícola), el acceso a los medios productivos para el caso del cooperativismo artesanal, acceso al

⁸⁶ Anexo Mapa Fonapaz. Pág. 9, Documento CIREFCA, El Salvador, 6-8 de abril de 1992.

⁸⁷ suscrito el 17 de junio de 1994 y que entró en vigencia con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el 29 de diciembre de 1996.

crédito y ahorro en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, acceso a la tecnología, recursos, materias primas o capacitación, etc.

La organización, una vez surgida, y después de superada la emergencia, o razón que dio origen al surgimiento desaparecerá, al no satisfacer los intereses de los miembros o perdurará si los objetivos continúan siendo de interés de los asociados y siempre y cuando exista una estructura interna de la organización, lo que será determinante para hacerla capaz de crearse, perseverar y evolucionar.

El hombre olvida una vez satisfecha su necesidad, la razón que lo condujo a integrarse, pero su naturaleza misma por superarse habrá de llevarlo a la conclusión de que es más efectivo el resultado de un esfuerzo conjunto, compartido en derechos y obligaciones que su esfuerzo propio aislado. Ahora bien, el hombre que ha logrado percibir que en la organización hay resultados de mayor impacto, mantendrá su postura de ser miembro activo dentro de su organización.

Esto explicaría cómo asociaciones y grupos pueden conformarse, existir y crecer aún en condiciones desfavorables e incompatibles con la comodidad personal. Toda vez que están satisfaciendo las necesidades del grupo, bajo controles, formas disciplinarias, formas de organización y trabajo, totalmente establecidas, aceptadas y ratificadas por el grupo mismo. Este mecanismo de funcionar sometiéndose a normas es la que hace que el grupo no sólo funcione, sino que permanezca.

El funcionamiento propio del grupo se da por el grado de concientización que alcanzan sus miembros, y a la vez por el grado de responsabilidad de cada uno, es decir que la mística que motivó a la fundación del grupo no sólo persiste, sino que está sujeta a una norma propia. Es una dinámica de retroalimentación, en la cual el grupo está unido por sus ideales y metas apoyado en una mecánica establecida de organización que lo hace permanente.

Las organizaciones no se crean para entrar en contradicción con los sistemas sociales dentro de los que están inmersas, se crean porque responden a los objetivos personales de sus integrantes que una vez reunidos se constituyen en objetivos del grupo.

La organización es un medio que debe corresponder al objetivo que persigue. Cada objetivo necesita su propio sistema organizativo.

Al cooperativismo desde que nace, se le ha sentenciado a muerte prematura, porque se espera de él, que desafíe los patrones de dominio y explotación, mito surgido del concepto inicial de Rochdale, mientras que la realidad económica y social no se lo requiere. El cooperativismo debe ser sólo instrumento de sus miembros en una constante retroalimentación que redunde en beneficios de sus asociados, o bien, que sirva de mecanismo de ajuste en los momentos coyunturales.

Las cooperativas no deben ser consideradas instituciones de acción política o social.

El líder es cabeza guía en la toma de decisiones, pero su accionar está determinado por el grupo mismo, ya que el líder se anticipa a las consecuencias, y puede advertirlas ante el resto del grupo, quienes lo aprobarán o desaprobarán, según el grado de percepción de la realidad de los miembros, cualquier observador podría visualizar la manipulación a la que está expuesta el grupo pero será el grupo el que decida toda acción; pues aunque esté expuesto a la misma, éste no se permitirá manejar si no le convienen las acciones, ya que lo propuesto por el líder generalmente está fundamentado en su propio y más evolucionado criterio, razón que lo hace líder.

Lo anteriormente expuesto, es el riesgo de toda organización: el liderazgo.

El criterio de un líder está dado por su desarrollo dentro del proceso de concientización social en el cual él lleva la delantera, pero el grupo lo sigue. Y así sucesivamente las organizaciones evolucionan cuando avanzan y toman decisiones a etapas superiores o bien puede darse una separación entre líderes y grupo, o un retroceso o estancamiento de las organizaciones. El criterio del líder debe ser pues, un criterio libre de todo dogma ideológico, religioso o político.

El líder desempeña un papel importante en la evolución organizativa, es a través de su ejemplo y convicción y la coherencia de sus acciones a favor de los objetivos del grupo y la defensa de los intereses de éstos que él avanza.

Toda sociedad conlleva elementos estructurales y superestructurales que interactúan anteponiéndose a la actitud humana de agruparse. Un hombre se reúne con otro, cuando por sí mismo descubre su incapacidad individual para resolver un problema o enfrentar cualquier contingencia, o por el hecho de facilitarse así mismo cualquier condición. El hombre tiene una actitud natural para vivir en sociedad. Son muchos los elementos que se interponen en este proceso natural de asociación. Desde la formación en el hogar, la educación formal y la competitividad ante la vida, que van transformando esta naturalidad humana de compartir, hasta que obtenemos grupos sociales automarginados a la participación comunitaria.

Esto significa que un proceso a la inversa que lleve a la convicción del ser humano de que el trabajo solidario también implica un beneficio personal efectivo.

Debemos inventar, crear, mejorar la estructura organizativa de los grupos con la única y vertebral misión de sostener al grupo aún, cuando la eventualidad que le dio origen ha terminado. Para que esté preparado para continuarse, presentándose cada nueva adversidad como una meta específica que le da la razón de su existencia. Después de dedicarse a tareas y acciones simples pase a desarrollar objetivos de largo o mediano plazo que impliquen desempeñar papeles de mayor relevancia social, que puedan finalmente constituirse en caminos que permitan el ejercicio de la fuerza social, como última etapa del proceso de percepción de la realidad.

Para satisfacer la necesidad anteriormente descrita de inventar, crear y mejorar la estructura, son los Centros de Formación, o las escuelas creadas para ese fin, las que pueden fortalecer esta fase.

Acciones paralelas también contribuyen al fortalecimiento social, como por ejemplo, el establecimiento de los controles administrativos y financieros de la organización, la viabilidad del aspecto legal, la versatilidad en la toma de decisiones, los mecanismos de elección de los líderes, pero lo fundamental, será la base organizativa.

La inminente instalación de una Institución que a diferencia de las demás, será propiedad de los comunitarios, atendida por personal voluntario de la misma comunidad, administrada por un Comité comunal y supervisada por una Institución con personal de campo, es un primer paso para la

definición de los objetivos a largo plazo y las estrategias a seguir. El segundo es el convencimiento y filosofía del proyecto que desarrolle la organización y de la política de participación de la población en el mismo.

El financiamiento también es crucial, puede ser causa de la muerte de la organización, ya que sin recursos no pueden haber obras o resultados que son los que dan el impulso al crecimiento y posterior avance. No necesariamente el financiamiento debe ser externo, debe estar motivado por los propios miembros, para que la organización no dependa de factores externos, sino únicamente cuente con apoyos que son importantes pero no definitivos.

Como organizaciones sociales, las cooperativas se constituyen en instrumentos expuestos a manipulación económica, social y política, por lo que su creación, organización social, existencia y evolución también está determinada por estas influencias.

El desarrollo de la conciencia social se manifiesta en los hombres que han antepuesto los intereses de la comunidad que integra, a los suyos propios. Son éstos los que se organizan y conforman cualquier agrupación afín a sus intereses sociales (mejoramiento pro-bienestar social, laboral o económico) pues el "yo" se ha sustituido por el nosotros.

Sus niveles de satisfacción a las necesidades humanas básicas (alimentación, vestuario, educación libertad política, participación comunitaria y derechos humanos garantizados), serán superiores con relación a los no organizados.

La importancia de la organización social es entonces fundamental pues es la máxima expresión del ser humano de sus derechos, obligaciones y libertad. El hombre organizado es el objeto y sujeto del orden social porque está en la capacidad de gobernarse como ser humano; no necesita que otros hombres le digan sus necesidades y se las satisfaga, sino que él mismo ha sido capaz de sentirlas, ordenarlas y satisfacerlas a través de sus acciones.

La organización comunitaria es la base para la implementación de todos los planes, proyectos y programas de desarrollo, sin ésta base no hay punto de partida de la autogestión y auto

desarrollo. Sin organización, los proyectos no pueden ser integrales, porque no han surgido del interior de las comunidades en donde se manifiestan sus necesidades, pueden ser proyectos ajenos a éstas, decididos desde fuera y por lo tanto alejados de su realidad. Por supuesto que esta es la primicia básica sobre la que habrá de apoyarse todos los elementos básicos y necesarios en la búsqueda del desarrollo humano;

Guatemala, no por casualidad, tiene una organización social –tejido social- deteriorado, sin aparente evolución; Este trabajo, pretende aportar elementos extraídos de la observación en el seno mismo de las organizaciones⁸⁸, elementos que obstaculizan esta evolución, ya sea proveniente desde fuera de la organización, o como parte de las mecánicas internas en la formación o desarrollo de las asociaciones comunitarias. Parece ser que ha sido una política estatal el **no** apoyo al impulso de la organización comunitaria tal como puede observarse por las agrupaciones existentes en el país a través de las últimas décadas.

La producción doméstica de alimentos debe mejorar pero no para abastecer el mercado moderno, sino para enriquecer la dieta campesina.⁸⁹ La ausencia de compromiso político, y no la falta de recursos financieros, es con frecuencia la causa verdadera del abandono en que se encuentra el ser humano. El hombre puede elegir sus prioridades para anteponerse al desarrollo.

El concepto de desarrollo humano establece como objetivo básico ampliar las oportunidades de los individuos para hacer que el desarrollo sea más democrático y participativo.

El desarrollo significa esencialmente: ⁹⁰disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Además: libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos.

⁸⁸ Durante mis 12 años de experiencia en la dirigencia sindical de Guatemala, seis en la reorganización de cooperativas agrícolas (área rural) diez, en asociaciones de padres de familia, comités de vecinos, y grupos comunales. (área urbana).

⁸⁹ Gabriel Zaid, La autodestrucción del empresario. Artículo tomado de la Revista INCAE, Vol. 11 No.1, Pág..9

⁹⁰ Desarrollo Humano Informe 1990, Publicado para el PNUD por Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia. 1990 320 pág.

El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas, para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo no consigue equilibrar estos dos aspectos puede generarse una considerable frustración humana.

El ingreso es una de las oportunidades, pero el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano. El desarrollo humano es incompleto si el hombre carece de libertad. A través de la historia, la humanidad ha estado dispuesta a sacrificar la vida para obtener libertad nacional y personal. Algunos de estos aspectos de libertad humana, son por ejemplo la represión contra los individuos que puede frustrar su creatividad y productividad, lo cual se vería reflejado en los cálculos de ingresos o en los niveles de alfabetismo. La capacidad de las personas o la fortaleza del ser humano para manejar sus asuntos, son la esencia de la libertad.⁹¹

Recomendaciones

- Que el gobierno genere una política estatal de implementación organizativa comunitaria.⁹²
- La acción intensiva para estimular la organización social comunitaria respaldada de una política estatal que contenga:
- Apoyo total a la estimulación de la formación de comités o agrupaciones.

⁹¹ Op.Cit. Definición y Medición del Desarrollo Humano. Pág. 45

⁹²”en efecto, a mi juicio, no puede haber una eficaz descentralización si no se crea simultáneamente, a profundidad, las condiciones para que la sociedad se organice para ser, en sus diferentes niveles, un protagonista activo que se convierta en interlocutor crítico y exigente de la administración pública. A este respecto, la acción iniciada por este Ministerio para ayudar a los extremadamente pobres del país para que puedan participar activamente en un Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, representa la piedra angular de la construcción de una sociedad participativa. Sin embargo, para que este esfuerzo pueda alcanzar una total eficacia, debe insistirse en medidas de carácter presupuestal, previendo un mayor volumen en los rubros de organización social y agilizando al máximo la utilización de los fondos del Estado en ese campo.” en: Documento oficial Of.1/030-89 carta de renuncia del Ministro de Desarrollo Urbano y Rural, Dr. René de León Schlotter presentada al Gobierno del Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo Presidente de la República Palacio Nacional, Su Despacho el 3 de marzo de 1989.

- Garantía plena en el ejercicio de las libertades políticas de la organización comunitaria.
- Estimular la organización.
- Mejorar el concepto legal. Hacer una legislación viable, personería jurídica.
- Creación de mecánicas factibles para la administración y control de la organización.
- Mejorar el concepto administrativo de calidad y eficiencia.
- Propiciar el crecimiento de la sociedad civil para equilibrar la composición social de Guatemala.
- Transformar la legislación social⁹³
- Respetar seriamente la cosmovisión de las comunidades, así, sus propios planteamientos a los problemas socio-agro-alimentarios, por ejemplo, la educación, que conlleva el respeto a las lenguas nativas o la salud que significa el poder curativo de los curanderos y las hierbas, la medicina popular.
- El trabajo del antropólogo no puede ser, sino, a través de su presencia directa en la parcela, su observación en la Junta de Ancianos, en las reuniones del Ejido, su participación debe ser de apoyo en las Asambleas Generales, o en la visita a la casa de los enfermos. Es decir, el antropólogo observa, no interfiere ni interviene, las decisiones son absolutas expresiones colectivas.
- Financiamiento condicionado al nivel de desarrollo de la organización.

Apéndice

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en su documento Desarrollo Mundial, ⁹⁴ propone que para impulsar el desarrollo humano en las condiciones anteriormente descritas los gobiernos de los países del Tercer Mundo, como lo titula, deben:

Primero: impulsar el crecimiento económico para el desarrollo humano: La mejor manera de alcanzar el desarrollo humano es promover un crecimiento económico más equitativo y un desarrollo más participativo.

La mejor manera de promover el desarrollo humano es incrementar el ingreso nacional y asegurar un estrecho vínculo entre el crecimiento económico y el bienestar humano. Enfatizar los incentivos útiles para los agricultores y las pequeñas empresas: En el desarrollo rural, en la construcción de infraestructura y en la promoción de un desarrollo sostenible.

Ningún desarrollo humano puede sostener a largo plazo si no se emprenden estas acciones. El crecimiento económico debe llegarle a las personas y éstas tienen que contribuir al crecimiento. Tanto en el ámbito nacional como internacional, el crecimiento económico con el desarrollo humano dependerá, a largo plazo, de que se reduzca la brecha entre las oportunidades económicas y las necesidades de población.

⁹³ René de León Schlotter: "...la necesaria transformación de nuestra legislación social que, a mi juicio, no corresponde a la realidad de la Guatemala de hoy." en carta dirigida al Señor Presidente Lic.Marco Vinicio Cerezo de fecha 3 de marzo de 1989. Pág.10. Of.1/030-89.

⁹⁴ Desarrollo Humano Informe 1991, Anexo PNUD Desarrollo Humano.
Perfil de Desarrollo Humano: Guatemala.

Segundo: La optimización del gasto en políticas de desarrollo humano. La inversión en servicios sociales, sin llegar a ser excesivo para que sea sostenible.

Tercero: Reestructuración de los presupuestos nacionales: Cerca de US\$50,000 millones anuales, un 2 por ciento del PNB de los países en desarrollo podría asignarse a propósitos más productivos. La mayor parte de esta suma podría obtenerse de la congelación de los gastos militares, que absorben el 5.5 por ciento del PNB del mundo en desarrollo. ¿Cómo? Detener la fuga de capitales. Combatir la corrupción, reformar las empresas públicas y reducir las actividades policivas internas: las disparidades socioeconómicas, la delincuencia, las presiones políticas y la necesidad de vigilancia policiva podrían reducirse si se prestara más atención al desarrollo humano.

Cuarto: Reasignación de los gastos sociales: basado en los siguientes índices:
Índice del gasto público: es el porcentaje del ingreso nacional que se destina al gasto público.

Índice de asignación social: Es el porcentaje del gasto público destinado a la prestación de servicios sociales.

Índice de prioridad social: Es el porcentaje de los gastos social asignado a preocupaciones de prioridad humana.

Índice de gastos en proyectos de desarrollo humano: Es el porcentaje del ingreso nacional asignado a preocupaciones de prioridad humana.

Si los gastos público es de antemano elevado pero el índice de asignación social es bajo, será necesario reevaluar el presupuesto para determinar las áreas de gasto en las cuales es posible lograr una reducción. Algunas de ellas son los gastos militar,

el servicio de la deuda, los proyectos de prestigio y las empresas públicas que arrojan pérdidas.

El índice de gastos en proyectos de desarrollo humano tendría que ser por lo menos del 5 por ciento, si un país desea mejorar sus condiciones de desarrollo humano.

El informe propone 25% de asignación para el gasto público, del cuál 40% debe ser para los sectores sociales y 50% para las áreas de prioridad social.

El índice de gastos en proyectos de desarrollo humano debería convertirse en una de las principales guías para la determinación de políticas del gasto público.

Quinto: Economía y eficiencia de costos: Enfoques más descentralizados y participativos, gravando a muchos usuarios por los beneficios que reciben y estimulando la iniciativa privada tanto en la financiación como en la prestación de servicios sociales.

Para la elaboración de los programas de desarrollo humano es útil considerar: La educación primaria: como un derecho humano básico y debería impartirse gratuitamente.

La atención médica: El acceso a la atención médica básica debería ser universal y gratuito. Los gobiernos deberían fijarse el objetivo de hacer economías en esta área mediante la adopción de un programa de medicamentos esenciales basado en ofertas competitivas en el mercado abierto y mediante la implantación de un sistema distribución más eficiente.

Agua Potable y servicios sanitarios: deberían introducirse subsidios discriminados, es decir que los vecindarios más pobres pagarían menor por los servicios y los más ricos pagarían más.

Uso local de los ingresos: Si se establecen tarifas para todos los servicios, el ingreso derivado de las mismas debería utilizarse en los servicios prioritarios, especialmente en el ámbito de la comunidad, para que los habitantes puedan ver que los servicios por los cuales pagan están mejorando.

Sexto punto del Informe: Ayuda Internacional: Los programas de ayuda ofrecen un gran potencial para la reestructuración. Si sólo una tercera parte de la ayuda actual se destinara a las áreas de prioridad humana, la ayuda asignada para estas áreas podría incrementarse cuatro veces.

Y Séptimo: Estrategia Política: La inadecuada distribución de los recursos obedece por lo general a una causa política. Los intereses protegidos y las estructuras de poder, establecimientos militares, élites urbanas y rurales, burocracias corruptas, pueden ser la causa de la mala distribución.

Por lo tanto la reestructuración sólo puede darse si las presiones políticas se movilizan con éxito a su favor. Los diseñadores de políticas comprometidos y políticos no cuentan con una guía preestablecida; normalmente, ellos mismos diseñan sus rutas. Sin embargo, la experiencia ha mostrado algunos enfoques generales que pueden promover un programa reformista gradual:

- Estimular la libertad democrática
- Invocar intereses comunes
- Contrarrestar los grupos de poder
- Dar poder a los grupos más débiles
- Canalizar el crédito hacia los pobres
- Permitir una prensa libre
- Coordinar presiones externas

BIBLIOGRAFIA

1. AUBRY, ANDRES El Antropólogo al desnudo. Cuestionamiento popular a las ciencias aplicadas. Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya. AC: San Cristóbal de las Casas, Chiapas México 1984. Doc. 024-VII-84 7 Pág.
- 2, AVANCSO Política Institucional Hacia el Desplazado Interno de Guatemala. Cuadernos de Investigación No.6, Guatemala, Infopress Centroamericana, 1990 95 p.
3. BATRES VALLADARES, ALFONSO Caracterización de la Estructura Agraria en Guatemala. Colección Textos Económicos No. 7. Depto. Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala, Julio 1983.
4. CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFÍA. CELADE. Situación Sociodemográfica de América Central y sus perspectivas inicios del Siglo XXI, documento emitido por la Conferencia Centroamericana, del Caribe y México sobre políticas de Población, realizada por, CELADE-Subsede San José, en La Antigua, Guatemala, 9-12 de abril de 1991.
5. COMISION ESPECIAL DE ATENCION A REPATRIADOS, CEAR. CIREFCA ANEXOS Perfil de Proyectos para Repatriados y Desplazados Guatemala, 1990

Documento Oficial del Gobierno de la República de Guatemala. Segunda reunión Comité Internacional de Seguimiento CIREFCA. San Salvador, Abril 1992
6. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES SOBRE REFUGIADOS, DESPLAZADOS Y RETORNADOS CENTROAMERICANOS.
Resumen Ejecutivo del Documento Resolutivo. México, DF. , 1989
7. FALLA, RICARDO Masacres de la selva. Ixcán, Guatemala (1975-1982). Editorial Universitaria, Colección 500 años Vol. No.1 Universidad de San Carlos de Guatemala 253 Pág. Guatemala, 1993
8. FALS BORDA, ORLANDO. Política Cooperativista Cuaderno No.3 USAC 1984.Pág.66.

9. FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRICOLAS DE GUATEMALA, FEDECOAG Una vía guatemalteca para el Desarrollo Guatemala, 1986
10. FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS FNUAP, CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA CELADE Y ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM ORGANISMO DE CONTRAPARTE CEAR. Caracterización de la Población Repatriada en Guatemala Guatemala, octubre 1991
11. GAITAN ALVAREZ, JOSE MIGUEL El Movimiento Cooperativo en Guatemala Guatemala, ED. Fundación Friedrich Nasuman de la República Federal de Alemania, 1986. 43 p.
12. GOBIERNO DE GUATEMALA Solicitud del Proyecto dirigido a la cooperación Internacional. Título del Proyecto: Trabajadores Agrícolas Migrantes Temporales, Febrero de 1995, Solicitante Ministerio de Trabajo y Previsión Social MTPS – Organismo de Cooperación Técnica y Financiera: Organización Internacional para las Migraciones OIM. File:/WP/Migra2. Pág. 3.
13. GOBIERNO DE GUATEMALA Documento oficial Of.1/030-89 carta de renuncia del Ministro de Desarrollo Urbano y Rural, Dr. René de León Schlotter presentada al Gobierno del Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo Presidente de la República Palacio Nacional, Su Despacho el 3 de marzo de 1989.
14. GUA/92/P01 FNUAP/OIM7CEAR Sistema Nacional e Información sobre Población Desplazada” Proyecto GUA/92/P01 Organización Internacional para las Migraciones Guatemala, C.A., Septiembre de 1993. 91 Pág. Ver anexos gráficas del informe. Pág. 29 y 47.
15. INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ESTUDIOS POLÍTICOS. INCEP Centro América: Refugiados, Repatriados y Desplazados. Documentos e Informes de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA, Guatemala, 29-31.5.89) Panorama Centroamericano. Temas y documentos de debate No.21. Publicación bimestral del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos INCEP Mayo-Junio 1989. 108 Pág.
16. MARIÁTEGUI, JOSE CARLOS. Documentos de Perú. El Porvenir de las Cooperativas. Reproducido en Amauta No.13, año III marzo de 1928.Fotocopia sección La Vida Económica, pp.38 y 39 con el título Cooperativas.
17. NACIONES UNIDAS, CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE REFUGIADOS CENTROAMERICANOS. Informes sobre los Avances en la Ejecución del Plan de Acción Concertado a favor de Refugiados, Repatriados y Desplazados

Centroamericanos. Primera reunión Internacional del Comité de Seguimiento. Nueva York, Junio 1990

18. PERSPECTIVA NO. 5 USAC
El Cooperativismo: desmovilización y dominación.
Diciembre 1984, Págs. 14-18
Guatemala, 1984.
19. POLEMICA NO. 17 Y 18 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Modernización agrícola y pobreza rural en Guatemala
Costa Rica, 1985
20. PROGRAMA DE DESARROLLO PARA DESPLAZADOS, REFUGIADOS Y REPATRIADOS EN CENTROAMERICA, PRODERE
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Sub-Programa Guatemala, 1990
21. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-
Desarrollo Humano: Informe 1991
Presentado en Washington, DC. , Mayo 1991
22. RIBEIRO, DARCY
El Proceso Civilizatorio
Venezuela, ED. Ediciones de la Biblioteca, 1983
222 p.
23. SAENZ LARA, J. ARRIGO
El movimiento cooperativo actual en Guatemala y necesidad de su propio instituto
Guatemala, 1975
129 p.
24. STAVENHAGEN RODOLFO
Clases Colonialismo y Aculturación
Guatemala, ED. José de Pineda Ibarra, 1977
77 p.
Las clases Sociales en las Sociedad Agrarias
México, ED. Siglo veintiuno, S.A. 1974
292 p.
25. SEFCA/Editorial SAQIL TZIJ de PRODESSA
Nuestra Historia del Refugio
Por niños guatemaltecos refugiados en México.
Recopiladores Equipo SEFCA de Costa Rica
132 p.
26. VON HOEGEN, MIGUEL
La Organización Comunitaria en Guatemala.
Apuntes y Reflexiones
Guatemala, Ed. ASIES, 1990.
27. VARIOS AUTORES

Resumen Ejecutivo del Repensar el Futuro. Estilos de desarrollo
Venezuela, Ed. Nueva Sociedad, 1986
126 p.

Memoria. Presencia de los Refugiados Guatemaltecos en México
Edición Conmemorativa. 50 años de la creación del Alto
Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
(ACNUR). Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados,
ACNUR y Fondo de Cultura Económica.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
AREA DE ANTROPOLOGÍA

Cooperativa Ixcán Grande, R.L.
Orígenes, evolución y situación actual

SUYAPA LIZEL VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ

Nueva Guatemala de la Asunción
Guatemala, C.A. noviembre 2001

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
AREA DE ANTROPOLOGÍA

Cooperativa Ixcán Grande, R.L.
Orígenes, evolución y situación actual

Presentada por :

SUYAPA LIZEL VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ

Previo a conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA

Nueva Guatemala de la Asunción
Guatemala, C.A. noviembre 2001

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Ing. Gabriel Efraín Medina Guerra
SECRETARIO: Dr. Mynor René Córdón y Córdón

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Lic. Gabriel Efraín morales Castellanos
SECRETARIA: Lic. Héctor Toussaint Cabrera Gaillard

CONSEJO DIRECTIVO

Director: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos
Secretario: Lic. Héctor Toussaint Cabrera Gaillard
Vocal I: Lic. Óscar Rolando Gutiérrez
Vocal II: Lic. Celso Arnoldo Lara Figueroa
Vocal III: P.E.M. Clara Patricia Hernández López
Vocal IV: Bachiller Fernando Cabrera Galindo
Vocal V: M.E.P.U. Vera Laura Rodas Vásquez

COMITÉ DE TESIS

Licenciado Arturo Mata Soria
Licenciada Ligia Archila
Licenciado Carlos García

Los criterios vertidos en la presente tesis son responsabilidad exclusiva de la autora